



**Universidad  
Norbert Wiener**

Powered by **Arizona State University**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA ACADÉMICO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

**Tesis**

Nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y su relación con el consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional en estudiantes de enfermería Lima – Perú - 2025

**Para optar el Título Profesional de  
Licenciada en Nutrición y Dietética**

**Presentado por:**

**Autora:** Cruz Silva, Karina Isamar


**Código ORCID:** <https://orcid.org/0009-0001-2801-6237>

**Asesora:** Mg. Espinoza Rado, Erika Paola

**Código ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-4398-8739>

**Lima – Perú**

**2025**

 Universidad Norbert Wiener	<b>DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN</b>		
	<b>CÓDIGO: UPNW-GRA-FOR-033</b>	<b>VERSIÓN: 01</b> REVISIÓN: 01	<b>FECHA: 08/11/2022</b>

Yo, **Karina Isamar Cruz Silva** egresado de la Facultad de **Ciencias de la Salud** y Escuela Académica Profesional de **Nutrición y Dietética** de la Universidad privada Norbert Wiener declaro que el trabajo de investigación **“Nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y su relación con el consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional en estudiantes de enfermería Lima – Perú - 2025.”** Asesorado por el docente: **Erika Paola Espinoza Rado** DNI: **42205331** ORCID: **0000-0002-4398-8739** tiene un índice de similitud de (16) (dieciséis) % con código **14912:509567670** verificable en el reporte de originalidad del software Turnitin.

Así mismo:

1. Se ha mencionado todas las fuentes utilizadas, identificando correctamente las citas textuales o paráfrasis provenientes de otras fuentes.
2. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquella señalada en el trabajo.
3. Se autoriza que el trabajo puede ser revisado en búsqueda de plagios.
4. El porcentaje señalado es el mismo que arrojó al momento de indexar, grabar o hacer el depósito en el turnitin de la universidad y,
5. Asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión en la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas del reglamento vigente de la universidad.



Karina Isamar Cruz Silva  
 DNI: 48499769



Erika Paola Espinoza Rado  
 DNI:42205331

Lima, 01 de noviembre de 2025

## **DEDICATORIA**

Este proyecto investigativo está dedicado a mis padres Héctor Alfonso Cruz Alvarado y Donis Amelia Silva Meza por su apoyo incondicional y su motivación que me brindaron durante el trayecto de mi vida estudiantil, no fue fácil, pero ustedes fueron mi fortaleza para culminar esta meta, con todo el amor del mundo este logro es para ustedes dos y mi hija Aitana Xiu Flores Cruz ya que han sido pilares fundamentales en mi éxito académico.

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, quiero agradecer a Dios por permitirme terminar mi carrera profesional brindándome salud y bienestar. A mí esposo Royer Marino Flores Espinoza por ser una pieza fundamental en mi vida. Quiero agradecerte con todo el cariño que tengo por ti gracias por motivarme a ser mejor cada día para lograr mis objetivos, por apoyarme, comprenderme y estar siempre a mi lado.

Del mismo modo, mi agradecimiento con la Ms. Erika Espinoza Rado por sus recomendaciones brindadas y apoyo hasta la culminación de este proyecto de investigación.

## ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS.....	1
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	2
INTRODUCCIÓN.....	5
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA.....	6
I.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	6
I.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	7
I.2.1. Problema general.....	7
I.2.2. Problemas específicos.....	7
I.3. OBJETIVO DEL PROBLEMA.....	8
1.3.1. Objetivo general.....	8
1.3.2. Objetivos específicos.....	8
I.4. Justificación de la investigación.....	9
1.4.1. Teórica.....	9
1.4.2 Metodológica.....	9
1.4.3 Práctica.....	9
1.5 Limitaciones de la investigación.....	10
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	11
2.1 Antecedentes de la investigación.....	11
2.2 Bases teóricas.....	16
2.2.1 Advertencias publicitarias.....	16
2.2.2 Alimentos ultraprocesados.....	18
2.2.2.1 Clasificación de alimentos ultraprocesados NOVA.....	18
2.2.3 Estado nutricional.....	19
2.2.3.1 Clasificación del estado nutricional.....	19
2.2.3.2. Antropometría.....	19
2.2.3.3. Sobrepeso y obesidad.....	20
2.2.3.4. Perímetro abdominal.....	20
2.3 Formulación de hipótesis.....	20
2.3.1 Hipótesis general.....	20
2.3.2 Hipótesis específicas.....	21
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....	21
3.1. Método de investigación.....	21

3.1. Enfoque investigativo.....	21
3.2. Tipo de investigación.....	22
3.3. Diseño de la investigación .....	22
3.4. Población, muestra y muestreo .....	23
3.5. Variables y operacionalización .....	24
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	25
3.6.1. Técnica .....	25
3.6.2. Descripción.....	25
3.6.3. Validación .....	25
3.6.4. Confiabilidad.....	26
3.7. Procesamiento y análisis de datos.....	27
3.8. Aspectos éticos .....	28
<b>CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....</b>	<b>29</b>
4.1. RESULTADOS.....	29
4.1.1. Características de la muestra .....	29
4.1.2. Nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas en estudiantes de enfermería .....	30
4.1.3. Consumo de alimentos ultraprocesados en estudiantes de enfermería .....	31
4.1.4. Estado nutricional en estudiantes de enfermería. ....	32
4.1.4.1 Índice de Masa Corporal en estudiantes de enfermería, Lima – Perú – 2025 .....	32
4.1.4.2. Rango de perímetro abdominal en estudiantes de enfermería, Lima – Perú – 2025.....	33
4.1.5. Nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas vs nivel de consumo de alimentos ultraprocesados en estudiantes de enfermería. ....	34
4.1.6. Asociación del estado nutricional y nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas en estudiantes de enfermería. ....	35
4.1.6.1. Nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y rango de perímetro abdominal (RPA) en estudiantes de enfermería Lima – Perú – 2025.....	35
4.1.6.1. Nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y del índice de masa corporal (IMC) en estudiantes de enfermería Lima – Perú – 2025	36
4.1.1. Prueba de hipótesis.....	37
4.2. Discusión de resultados.....	39
<b>CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>43</b>
5.1 Conclusiones .....	43
5.2. Recomendaciones.....	45
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>46</b>

## **ANEXOS**

ANEXO 1: Matriz de consistencia

ANEXO 2: Cuestionario

ANEXO 3: Confiabilidad del instrumento

ANEXO 4: Carta de aprobación de la institución para la recolección de los datos

ANEXO 5: Aprobación del comité de ética

ANEXO 6: Documento de autorización para ejecución de la investigación

ANEXO 7: Formato del consentimiento informado

ANEXO 8: Tabla de resultados

ANEXO 9: Tabla de hipótesis

ANEXO 10: Informe del asesor de Turnitin

ANEXO 11: Panel de fotografías de la ejecución del estudio

# ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Criterios técnicos y entrada de vigencia.....	17
<b>Tabla 2.</b> Nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas en estudiantes de enfermería, Lima – Perú – 2025 .....	30
<b>Tabla 3.</b> Consumo de alimentos ultraprocesados en estudiantes de enfermería, Lima – Perú – 2025.....	31
<b>Tabla 4.</b> Índice de Masa Corporal en estudiantes de enfermería, Lima – Perú – 2025 .....	32
<b>Tabla 5.</b> Rango de perímetro abdominal en estudiantes de enfermería, Lima – Perú – 2025 ....	33

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Figura 1.</b> Procesamiento de datos.....	27
<b>Figura 2.</b> Género de encuestados .....	29
<b>Figura 3.</b> Nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas, en estudiantes de enfermería, Lima – Perú – 2025.....	30
<b>Figura 4.</b> Consumo de alimentos ultraprocesados en estudiantes de enfermería, Lima – Perú – 2025.....	31
<b>Figura 5.</b> Índice de Masa Corporal en estudiantes de enfermería, Lima – Perú – 2025.....	32
<b>Figura 6.</b> Rango de perímetro abdominal en estudiantes de enfermería, Lima – Perú – 2025...	33
<b>Figura 7.</b> Asociación de consumo de alimentos ultraprocesados y el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas en estudiantes de enfermería Lima –Perú – 2025.....	34
<b>Figura 8.</b> Nivel de comprensión referente advertencias publicitarias y rango de perímetro abdominal (RPA) en estudiantes de enfermería Lima – Perú – 2025 .....	35
<b>Figura 9.</b> Nivel de comprensión referente advertencias publicitarias y del índice de masa corporal (IMC) en estudiantes de enfermería Lima – Perú – 2025 .....	37

## Tesis

### **Nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y su relación con el consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional en estudiantes de enfermería Lima – Perú – 2025**

### **Level of understanding regarding advertising warnings on labels and their relationship with the consumption of ultra-processed foods and nutritional status in nursing students, Lima - Peru - 2025**

Karina Isamar Cruz Silva, Bachiller del Programa Académico de Nutrición y Dietética. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Privada Norbert Wiener, Lima, Perú.

## **RESUMEN**

En el 2013, se aprobó la ley N° 30021 con el objetivo de enfrentar la obesidad y el exceso de peso en niños y adolescentes con el fin de prevenir enfermedades a largo plazo, con esta norma se implementaron alertas publicitarias en alimentos que contengan altos niveles de azúcares, grasas saturadas, sodio y grasa trans, siendo aplicables a aquellos productos que superen los límites establecidos. El exceso de consumo de alimentos ultraprocesados conlleva a un estado nutricional de sobrepeso, obesidad u obesidad mórbida con un índice de masa corporal mayor a 40. **Objetivo:** Analizar el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y su relación con el consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional en estudiantes de enfermería Lima - Perú – 2025 – 2025. **Material y métodos:** Tipo de investigación básica, descriptiva; diseño no experimental, transversal y correlacional; con enfoque cuantitativo; la población estuvo conformada por estudiantes de enfermería. Se elaboraron 2 formularios de recolección de datos; el primero midió el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias y el consumo de alimentos ultraprocesados, el segundo fue una ficha de recolección de datos antropométricos que determinó el estado nutricional. **Resultados:** Luego de aplicar el cuestionario se obtuvieron los siguientes resultados; el nivel de comprensión promedio fue de 66.5%, bajo 28.5%, alto 5%, en cuanto al consumo de alimentos ultraprocesados tuvieron un consumo bajo de 42.4%, consumo moderado de 27.2% y consumo alto de 30.4%. Por otro lado, con respecto al estado nutricional mediante índice de masa corporal (IMC), el 51.3% tiene un IMC normal, el 27.8% presentó sobrepeso y el 14.6% presentó diversos grados de obesidad. También se midió el perímetro abdominal, siendo el 65.2% con riesgo metabólico bajo, el 20.9% con

riesgo alto y el 13.9% con riesgo muy alto. **Conclusión:** No se halló una relación significativa entre las variables ya que los valores de P resultaron ser superiores a 0.05.

**Palabras claves:** Advertencias publicitarias, Consumo de Alimentos, Estado nutricional.

## ABSTRACT

In 2013, Law No. 30021 was passed with the aim of combating obesity and overweight in children and adolescents in order to prevent long-term diseases. This law implemented advertising warnings on foods that contain high levels of sugars, saturated fats, sodium and trans fat, being applicable to those products that exceed the established limits. Excessive consumption of ultra-processed foods leads to a nutritional status of overweight, obesity or morbid obesity with a body mass index greater than 40. **Objective:** To analyze the level of comprehension of advertising warnings on labels and their relationship with the consumption of ultra-processed foods and nutritional status in nursing students in Lima, Peru. **Materials and methods:** The research was basic, descriptive; the design was non-experimental, cross-sectional, and correlational; and the study used a quantitative approach. The study population consisted of nursing students. Two data collection forms were developed; the first measured the level of comprehension of advertising warnings and consumption of ultra-processed foods; the second was an anthropometric data collection form that determined nutritional status. **Results** After applying the questionnaire, the following levels of comprehension were found medium 66.5%, low 28.5%, high 5%, and ultra-processed food consumption: low 42.4%, moderate 27.2%, and high 30.4%. Regarding nutritional status, body mass index (BMI), 51.3% were normal, 27.8% were overweight, and 14.6% were obese to varying degrees. The abdominal perimeter was also measured: 65.2% had a low metabolic risk, 20.9% had a high risk, and 13.9% had a very high risk. **Conclusion:** No significant relationship was found between the variables since the P values were greater than 0.05.

**Keywords:** Advertising warnings, Food consumption, nutritional status.

## INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años se ha consumido demasiados alimentos y bebidas ultraprocesados a nivel mundial. Estos productos industrializados se caracterizan por tener elevadas cantidades de nutrientes críticos (azúcar, grasas trans, sodio, grasas saturadas) y su consumo excesivo es un factor de riesgo para sufrir patologías crónicas no transmisibles. En el Perú, entre los años 2009 y 2014 las ventas de productos ultraprocesados se incrementaron es por ello, que el gobierno peruano estableció políticas que promueven la alimentación saludable. Una de las políticas que desarrollo el Perú es la ley de Promoción de la Alimentación Saludable en Niños, Niñas y Adolescentes (Ley N° 30021). Esta ley nos indica que los alimentos o bebidas que pases los parámetros permitidos tiene que llevar advertencias publicitarias frontal en forma de octógono negro con el fin que el consumidor pueda seleccionar un producto saludable. (1) dando que hoy en día hay un aumento en disponibilidad en productos procesados y ultraprocesados, los cuales se distinguen por ser elevados contenidos de calorías, azúcares, sodio y grasas saturadas, cuyo consumo habitual y desmedido de estos afecta de manera negativa la salud. (2)

La tasa de exceso de peso y obesidad ha aumentado globalmente. En la actualidad la medida antropométrica más utilizada es el índice de masa corporal (IMC), para determinar el tamizaje el exceso de peso y obesidad. (3) EL (IMC) es una herramienta mayormente aplicada por profesionales de la salud, como médicos y nutricionistas con el propósito de determinar el peso ideal. Sin embargo, es importante saber que el IMC no es un buen predictor de la composición corporal especialmente en deportistas ya que, el peso por sí solo no representa adecuadamente los distintos componentes corporales. Por otra parte, el tejido adiposo es el principal órgano endocrino asociado al desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles lo cual justifica la utilización del perímetro abdominal como un indicador de riesgo cardiovascular. El perímetro abdominal se utiliza para evaluar la acumulación de grasa en la zona central, relacionada con los problemas del corazón sin tener en cuenta la edad o el lugar de residencia. Según la NOM-043, los límites son: menos de 80 cm en el caso de las mujeres y menos de 90 cm para los hombres. (4)

## **CAPÍTULO I. EL PROBLEMA**

### **I.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La obesidad y el sobrepeso es una problemática de salud en todo el mundo. En 2022, había 2.500 millones de individuos mayores de 18 años con sobrepeso, y de ellos 890 millones eran adultos obesos. La tasa de obesidad a nivel mundial se duplicó desde 1990 hasta 2022 según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS). (5) Así mismo, en el 2019, la (FAO) Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación reportó que cada año se añaden 3,6 millones de nuevas personas con obesidad en América Latina y el Caribe lo que implica que anualmente 1 de cada 4 individuos se convierta en obeso. Este informe detalla que el sobrepeso afecta al 7,3 % (3,9 millones); además, la FAO detalla que el sobrepeso está involucrado con la malnutrición. (6)

En Perú, la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 2023 titulada. Perú: Enfermedades no transmisibles y transmisibles, reveló que en la población mayores de 15 años encontraron que la prevalencia de obesidad es de 24.1%, el 37.2% se encuentra en sobrepeso y el 61.3 % manifiesta un peso aumentado. (7) El principal motivo del sobrepeso y la obesidad es un desequilibrio en la energía, resultado de más calorías consumidas que las quemadas; tanto a nivel global como nacional, ha aumentado el consumo de alimentos altamente calóricos, ricos en grasas, azúcares y harinas refinadas, junto con una reducción en la actividad física (8). Por ende, las causas de mortalidad y morbilidad son los malos hábitos alimentarios que pueden ocasionar el sobrepeso y la obesidad. (9)

En todo el mundo los patrones de consumo de alimentos han cambiado radicalmente. A nivel mundial, la ingesta de productos ultraprocesados ha incrementado en la mayoría de los países de ingresos medios o altos y ha desplazado progresivamente a los alimentos frescos y los alimentos que se han sometido a procesos básicos que alteran su forma original pero que mantienen su calidad nutricional. (10) Por lo que, países como Uruguay, Perú, Brasil, Ecuador han establecido etiquetas de advertencia u octógonos en la parte frontal de los empaques, sobre el alto contenido de grasas saturadas, sodio y azúcar, en México advierten sobre los ingredientes no nutritivos, como los edulcorantes. Además, en Chile sus productos con etiquetas de advertencia no pueden llevar estrategias promocionales como personajes de

dibujos animados. (11) Donde, demostrado en estudios que una dieta rica alimentos ultraprocesados se asocia con un aumento clínicamente importante del riesgo de diabetes tipo 2. (12)

En 2013, Perú aprobó la Ley N°30021 con el objetivo de luchar contra el sobrepeso y la obesidad en niños, niñas y adolescentes, así como prevenir enfermedades con el tiempo. Esta ley establecía señales de alerta en aquellos productos que contenían altos niveles de azúcares, sodio, grasas, tanto saturadas como trans. En 2017 y 2018 se aprobó el reglamento y el Manual de Advertencias Publicitarias, que incluían octógonos negros en las etiquetas de los productos que excedieran los límites de estos nutrientes. (13) Posteriormente se introdujeron las Guías Alimentarias para la Población Peruana con el propósito de mejorar la dieta de la ciudadanía y, con ello contribuir al cuidado y mejora del estado de salud y nutrición; los mensajes educativos tienen como objetivo fomentar la elección de alimentos naturales y desincentivar el consumo de alimentos ultraprocesados. (14) Es por ello por lo que es importante el etiquetado nutricional ya que ofrece al consumidor detalles sobre los nutrientes y su composición, ayudando a tomar decisiones informadas basadas en sus necesidades o estado de salud. (15). Además, las etiquetas nutricionales ofrecen información sobre la cantidad y calidad de los alimentos que se ingieren. (16)

## **I.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **I.2.1. Problema general**

¿Cuál es el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y su relación con el consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional en estudiantes de enfermería Lima - Perú - 2025?

### **I.2.2. Problemas específicos**

¿Cuál es el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas en estudiantes de enfermería, Lima – Perú - 2025?

¿Cuál es el consumo de alimentos ultraprocesados en estudiantes de enfermería Lima – Perú – 2025?

¿Cuál es el estado nutricional en estudiantes de enfermería Lima – Perú - 2025?

¿Cuál es la asociación de consumo de alimentos ultraprocesados y el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas en estudiantes de enfermería Lima –Perú – 2025?

¿Cuál es la asociación del estado nutricional y el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas en estudiantes de enfermería Lima – Perú- 2025?

### **I.3. OBJETIVO DEL PROBLEMA**

#### **1.3.1. Objetivo general**

Analizar el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y su relación con el consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional en estudiantes de enfermería Lima - Perú – 2025

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

Analizar el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas en estudiantes de enfermería, Lima – Perú -2025

Identificar el consumo de alimentos ultraprocesados en estudiantes de enfermería Lima – Perú – 2025

Determinar el estado nutricional en estudiantes de enfermería Lima – Perú - 2025

Determinar la asociación de consumo de alimentos ultraprocesados y el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas en estudiantes de enfermería Lima –Perú – 2025

Determinar la asociación del estado nutricional y nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas en estudiantes de enfermería Lima – Perú- 2025

## **1.4. Justificación de la investigación**

### **1.4.1. Teórica**

Las advertencias publicitarias en etiquetas tienen como propósito comunicar a la comunidad sobre el elevado contenido de dichos nutrientes, para que las personas puedan tomar decisiones más saludables al momento de seleccionar sus productos o alimentos. Por otra parte, los alimentos ultraprocesados son aquellos productos industrializados que han sufrido una serie de procesos industriales o se les ha adicionado algún aditivo como grasas, conservantes u otros productos. Además, el consumo de estos alimentos ultraprocesados, se ha vinculado con una mayor frecuencia de enfermedades cardíacas y sus factores de riesgo. Por lo tanto, es fundamental conocer el estado nutricional de los estudiantes de enfermería incluyendo peso, altura, índice de masa corporal y perímetro abdominal con el fin de evaluar su salud.

### **1.4.2 Metodológica**

Este estudio utiliza un método cuantitativo y presenta un diseño descriptivo, asociativo. Se empleará dos instrumentos para recolectar datos, un instrumento medirá el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y el consumo de alimentos ultraprocesados, por otro lado, una ficha técnica de recolección de datos antropométricos que permitirá determinar el estado nutricional de los estudiantes de enfermería. Esta investigación correlacionará estas tres variables, lo cual ofrecerá valiosas bases para futuras investigaciones.

### **1.4.3 Práctica**

La finalidad de este estudio es que los resultados obtenidos de contexto real permitirán a los profesionales de salud en entidades públicas, privadas y en general conocer las posibles causas de los elevados casos de sobrepeso y obesidad mediante los datos antropométricos en nuestro país. Además de ello, saber su nivel de comprensión de advertencias publicitarias en etiquetas y consumo de alimentos ultraprocesados en estudiantes de enfermería, al tener conocimiento sobre ello, podrán analizar sobre lo que están consumiendo y tendrán una mejor decisión de compra.

## **1.5 Limitaciones de la investigación**

Esta investigación ha tenido como principal limitación la pérdida parcial de datos debido a las dificultades en el pareo de encuestas. Aunque se aplicaron 334 encuestas en total, solo 158 pudieron ser emparejadas correctamente para su análisis conjunto, ya que la coincidencia entre formularios dependía de la escritura manual del nombre del alumno. Este tipo de error redujo el número de casos disponibles para los análisis de asociación entre variables, sin embargo, la muestra final fue suficiente para aplicar la correlación de Spearman, prueba estadística apropiada para variables ordinales y no paramétricas, que no requiere grandes volúmenes muestrales.

Asimismo. En este estudio se ha encontrado como limitantes el llenado de 2 instrumentos ya que al tener un cuestionario que midió el nivel de comprensión referente a advertencias publicitarias en etiquetas y el consumo de alimentos ultraprocesados; además una ficha técnica de datos antropométricos, al ser presencial requería un tiempo considerable para cada estudiante, por lo que el acceso se encontró delimitado por el tiempo corto que tenían los estudiantes de enfermería.

También, se identificó como limitación la baja señal de telefonía móvil en las aulas ubicadas en los anexos de la institución, lo que dificultó el acceso a internet necesario para completar la encuesta en línea mediante Google Forms. Además, se observó que los estudiantes no contaban con datos móviles para realizar dicha actividad.

## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

### 2.1 Antecedentes de la investigación

**Villalobos y Huerta. (2023).** En su estudio, se propuso examinar “relación entre el estado nutricional y el consumo de productos ultraprocesados en adultos de Villa María del Triunfo – 2023”. Se llevo a cabo un análisis descriptivo, transversal y correlacional. Se selecciono una muestra de adultos entre 18 a 59 años involucrando donde a 158 participantes. Se utilizo una encuesta de frecuencia de consumo de productos ultraprocesados lo cual fue validada, al igual que así la ficha para la recolección de información. Resultados: Resultados: No se encontró una relación significativa entre la ingesta de productos altamente procesados y el estado nutricional en los adultos. Este análisis se realizó empleando el método del Chi Cuadrado, que evidenció que la edad y la frecuencia de consumo de estos productos tenían un valor de ( $p=0.001$ ). Adicionalmente, en lo que respecta al IMC y el consumo de productos ultraprocesados, se alcanzó un valor de ( $p=0.848$ ), lo que indica la ausencia de asociación, mientras que para la circunferencia de la cintura en relación con el consumo de productos ultraprocesados se reportó ( $p=0.027$ ), sugiriendo una asociación correspondiente. (17)

**Vasques, (2020).** En su estudio, el propósito fue “Determinar el efecto de una estrategia educativa en la comprensión del etiquetado nutricional frontal en alumnos de 5to grado de primaria de la I.E El Indoamericano del distrito El Porvenir - Trujillo durante el año 2019”. Se llevo a cabo un estudio con un enfoque de tipo cuantitativo y un diseño preexperimental. La muestra consistió en 32 alumnos, a quienes se les aplico una encuesta de 31 preguntas en dos momentos antes y después del test. La evaluación de los datos se realizó con ayuda del programa Excel 2016 y SPSS versión 26 utilizando la prueba estadística de Wilcoxon. Se llevaron a cabo 6 sesiones educativas mediante un curso o taller. Se observó que, antes de la intervención el 53.1% mostraba un nivel de comprensión bajo, mientras 84.4% alcanzo un nivel de comprensión alto tras la intervención, evidenciándose su alta efectividad ( $p=0,000$ ). (18)

**Chumbes, (2024).** En su investigación tuvo como objetivo: “Determinar la relación entre la frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados y la valoración nutricional

antropométrica en adolescentes que acuden a un Centro de Salud en San Martín de Porres, lima-2024”. Realizó un estudio dentro de un enfoque descriptivo, correlacional y cuantitativo. La investigación incluyó 73 adolescente entre 13 a 17 años, a quienes se les aplico un cuestionario sobre su ingesta de alimentos ultraprocesados, así como mediciones de peso, altura y perímetro abdominal. El análisis de los datos se realizó utilizando la correlación de Pearson. Según resultados en relación con el índice de masa corporal IMC sobre la edad, el 31,5% mostraron malnutrición por exceso, dentro de este grupo el 27,3% tuvieron un consumo bajo de productos ultraprocesados y el 4,1% un moderado de estos alimentos. El 92.1% tienen una talla normal de acuerdo con el indicador talla para la edad (T/E), también se observó que el 1,4% de los participantes tuvieron una ingesta alta de productos ultraprocesados. Así mismo, en cuanto al perímetro abdominal se encontró que el 13,7% presento un alto riesgo y 12,3% presento riesgo muy alto de sufrir enfermedad o patología especialmente enfermedades crónicas no transmisibles con predominancia de un consumo bajo con 12,3%. Se obtuvo el análisis inferencial que vinculo ambas variables se realizó a través de la correlación de Pearson, se obtuvo  $p=0,103$ . (19)

**Mendoza, (2024)** en su investigación tuvo como objetivo “Evaluar el impacto de la implementación del sistema de advertencias con octógonos en la percepción de consumo y las decisiones de compra de alimentos ultraprocesados por parte de los consumidores”. Esta investigación se realizó en Moquegua se utilizó un instrumento compuesto de 24 preguntas aplicando una escala Likert de 5 puntos con una fiabilidad adecuada ( $\alpha=0,8$ ). Se entrevisto a un total de 377 con edades de 18 y 65 años. Los hallazgos indicaron que el 97,9 % de los participantes reconocen los octógonos y los consideran esenciales. Sin embargo, se detectó una diferencia entre el conocimiento y la comprensión de dichas advertencias. Las tácticas de mercadeo siguen teniendo un rol importante en la forma en que las personas perciben un alimento antes de realizar la compra. La adaptación del sistema de advertencias con octógonos muestra una relación significativa ( $P<0,05$ ), positiva y moderada ( $r=0,543$ ) en el comportamiento del consumidor. A pesar de una disminución en la compra de productos altamente procesados tras la introducción del etiquetado, los resultados pueden diferir dependiendo del entorno cultural y económico dado que al analizar su impacto no solo se fomenta una dieta nutritiva, sino también hábitos de consumo que son responsables y sostenibles. (20)

**Mara, (2021).** En su estudio, el propósito fue “Determinar la relación entre el consumo de alimentos ultraprocesados con relación al estado nutricional en estudiantes del Colegio Particular Nuevo Horizonte de la Ciudad de Juliaca 2020”. Realizó un análisis descriptivo, correlacional y de tipo transversal. la muestra incluyó a 119 personas estudiando y se realizó una entrevista para evaluar el nivel de consumo de los alimentos ultraprocesados; además, se empleó la antropometría para analizar el estado nutricional mediante peso, talla, perímetro abdominal y el instrumento de frecuencia de consumo de frecuencia de consumo. Los hallazgos: En relación con el índice de masa corporal (IMC) sobre la edad (E) de los estudiantes el 55,5% tiene un IMC normal, mientras que el 34,5% exceso de peso y 10% obesidad, los datos del circunferencia abdominal el 63% de los participantes manifiestan un bajo riesgo, con un alto riesgo el 32% de los estudiantes y con un muy alto riesgo el 5%. El 80,7% de los participantes tenía un alto consumo de alimentos ultraprocesados, además, 19,3% de los encuestados reportó un bajo consumo. Mediante el análisis estadístico utilizando la prueba de chi-cuadrada sobre la conexión entre la ingesta de alimentos ultraprocesados y el IMC, se obtuvo un valor p de (0,001), que es menor que el nivel de significancia establecido (0,05). De igual manera, el examen estadístico asociado a la relación entre la ingesta de alimentos ultraprocesados y el perímetro abdominal resultó en un valor p de (0,007), que también es inferior al valor de significancia (0,05). (21)

**Turrieta, (2023).** En su estudio tuvo como prioridad: “determinar la relación entre el consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional de los estudiantes de la Universidad del Desarrollo, en las distintas carreras del área de la salud”. Se llevó a cabo un estudio descriptivo observacional de tipo correlacional y de carácter transversal, en la muestra participaron 120 personas de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Desarrollo. Para determinar la frecuencia de consumo de productos ultraprocesados, se utilizó una encuesta esquematizada de opción múltiple estructurada en formato en línea, que también recolectó datos sobre peso y estatura para calcular el índice de masa corporal (IMC). Hallazgos: en análisis efectuado no se halló una relación significativa relacionada con el género, dado que la mayoría de los alimentos se consumen en cantidades reducidas, tanto sólidos como líquidos. No obstante, se observó una relación significativa entre el alto la ingesta de productos ultraprocesados y el estado nutricional en ciertos productos específicos, destacándose las galletas dulces, salsas y condimentos, así como

las salchichas. En estos casos, el consumo moderado y alto mostró una correlación positiva con el estado nutricional. (22)

**Vásquez, et al., (2021).** El propósito de este estudio fue: “determinar la relación entre consumo de alimentos ultraprocesados y los indicadores del estado de nutricional de una muestra de población económicamente activa en México”. Se ejecuto un estudio de tipo transversal, en la muestra participaron 150 personas de 18 a 60 años. Para recoger los datos sobre composición corporal y antropométricos se utilizó bioimpedancia. Asimismo, se aplicó un instrumento validado para determinar la evaluación dietética mediante el cuestionario de frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados. Los hallazgos obtenidos del análisis del estado nutricional indicaron que el 80% de los individuos presentaban sobrepeso y obesidad, y el 88.7% de los encuestados mostró un elevado porcentaje de grasa; además, el 75.3% reportó un alto riesgo metabólico. En lo que respecta a la evaluación dietética se observó que el 47% de los encuestados consumían alimentos ultraprocesados ricos en azúcares simples de 10 y 4 veces por semana. Los estudios de correlación de Pearson indicaron la existencia de una correlación negativa significativa entre la edad y la ingesta en cuatro de los cinco grupos de alimentos altamente procesados. (23)

**Wei, et al., (2022).** En su investigación cuyo objetivo fue “evaluar la comprensión y el uso de las etiquetas nutricionales de los alimentos preenvasados por parte de los estudiantes universitarios de china”. Realizó un estudio transversal, utilizo una plataforma de encuesta en línea realizada en julio 2022 en colegios y universidades de Chongqing, china. Se utilizo el método de muestreo de cuatro campos de estudio diferentes de medicina, humanidades, ciencia y tecnología, artes y deportes, utilizando 10 preguntas para evaluar la comprensión de los participantes sobre etiquetas nutricionales. Los resultados se recogieron un total de 1262 cuestionarios validados, solo el 21.3% de los estudiantes universitarios de china tenían buen conocimiento de las etiquetas nutricionales de los alimentos preenvasado, donde los estudiantes de medicina eran los más altos con el 39.9% y los estudiantes de ingeniería eran los más bajos con 15.6%. El género de etnia, el grado, la especialidad y si habían recibido cursos relacionados con la nutrición fueron factores influyentes en la manera en que se entendieron y utilizaron las etiquetas de nutrición de los productos alimenticios envasados. (24)

**Cullerton, et al., (2023).** En su investigación tuvieron como objetivo “evaluar el impacto de etiquetado frontal del envase en la comprensión y el uso del consumidor en todos los gradientes socioeconómicos”. Se realizó un estudio de revisión sistemática donde realizaron búsquedas de seis bases de datos electrónica desde el 2011 hasta el 2022 para incluir estudios que evaluaran la eficiencia de etiquetado frontal de envase. Se ejecuto una síntesis de los resultados la evaluación que fue de acuerdo con los efectos del etiquetado frontal en el conocimiento y la comprensión y el uso del consumidor en todos los niveles socioeconómicos. Esta revisión sistemática incluyó 36 artículos. Donde la comprensión y el uso fueron relativamente deficientes, particularmente en los grupos de niveles socioeconómicos bajos. Aunque los estudios realizados en poblaciones de bajo nivel socioeconómico sugieren que el etiquetado frontal de los alimentos aumenta la intención de compra de productos saludables, el análisis estratificado., el análisis estratificado por nivel socioeconómico mostró efectos menos beneficiosos en individuos de bajo nivel socioeconómico. Los hallazgos destacan que es probable que los etiquetados frontales de los alimentos simplificados y fáciles de entender, como Nutri-score y el etiquetado con semáforo, sean eficaces para todas las poblaciones, incluidos los grupos de bajo nivel socioeconómico. En general, la revisión sugiere que los etiquetados frontales de los alimentos son más visibles que el panel de información nutricional y pueden orientar la elección de alimentos más saludables para toda la población de todos los niveles socioeconómico. No está claro si el etiquetado frontal de los alimentos influye en la compra y la ingesta de alimentos reales , ya que no hay suficientes estudios que comparen los efectos entre poblaciones de nivel socioeconómico alto y bajo.(25)

**Beslay, et al., (2020).** En su investigación tuvieron como objetivo fue “investigar las asociaciones entre el consumo de UPF y el riesgo de sobrepeso y obesidad, así como el cambio en el índice de masa corporal (IMC), en una gran cohorte francesa”. Realizo un estudio donde se incluyó a un total de 110.260 participantes adultos de la cohorte poblacional prospectiva francesa NutriNet-Santé (2009-2019). Las ingestas dietéticas se recopilaron al inicio mediante registros dietéticos repetidos y validados de 24 horas. La composición corporal se vinculó a una base de datos que incluía más de 3500 alimentos diferentes, cada uno categorizado según el grado de procesamiento según la clasificación NOVA. Las asociaciones entre la proporción de UPF en la dieta y el cambio de IMC durante el

seguimiento se evaluaron utilizando modelos lineales mixtos. Las asociaciones con el riesgo de sobrepeso y obesidad se evaluaron utilizando modelos de riesgos proporcionales de Cox. Después de ajustar por el sexo, edad, estado civil, actividad física, nivel educativo, tabaquismo, consumo de alcohol, número de registros dietéticos de 24 horas e ingesta de energía, observamos una asociación positiva entre la ingesta de UPF y la ganancia en el IMC ( $\beta$  Tiempo  $\times$  UPF = 0,02 para un incremento absoluto de 10 en el porcentaje de UPF en la dieta,  $P < 0,001$ ). La ingesta de alimentos ultraprocesados se vinculó con riesgo mayor de sobrepeso ( $n = 7063$  participantes con sobrepeso; razón de riesgo (HR) para un aumento absoluto del 10% de UPF en la dieta = 1,11, IC del 95%: 1,08-1,14;  $P < 0,001$ ) y obesidad ( $n = 3066$  participantes obesos incidentes; HR<sub>10%</sub> = 1,09 (1,05-1,13);  $P < 0,001$ ). Estos resultados siguieron siendo estadísticamente significativos después del ajuste por la calidad nutricional de la dieta y el consumo de energía. (26)

## **2.2 Bases teóricas**

### **2.2.1 Advertencias publicitarias**

El documento sobre de advertencias publicitarias conforme a lo dispuesto en la ley N° 30021, que regula la promoción de la alimentación saludable para menores y su reglamento aprobado por decreto supremo N° 017-2017-SA, tiene como finalidad establecer especificaciones técnicas para indicar las advertencias publicitarias en los alimentos procesados. Además, busca disminuir o erradicar las patologías asociadas con el sobrepeso, la obesidad, y las enfermedades crónicas no transmisibles. (27)

Es primordial que tengamos conocimiento que las advertencias publicitarias fue aplicado aquellos productos procesados y ultra procesados que propasen los rangos técnicos aceptables como de sodio, azúcar, grasas trans, grasas saturadas. Así mismo, es importante recalcar que las advertencias publicitarias informan de forma clara, simple y de fácil comprensión sobre los nutrientes críticos que contienen azúcar, sodio y grasas en los alimentos procesados. (27)

Los criterios técnicos que se consideran para la implementación de este manual se detallan en la tabla 1.

**Tabla 1. Criterios técnicos y entrada de vigencia**

<b>Rangos Técnicos</b>	<b>Plazo de entrada de vigencia</b>	
	<b>A los 6 meses de aprobación del Manual de Advertencias Publicitarias</b>	<b>A los 39 meses de aprobación del Manual de Advertencias Publicitarias</b>
<b>Sal</b> en alimentos sólidos	Superior o lo mismo a 800mg/100g	Superior o lo mismo a 400mg /100g
<b>Sal</b> En bebidas	Superior o lo mismo a 100mg/ 100 ml	Superior o lo mismo a 100mg/ 100ml
<b>Azúcar total</b> en alimentos solidos	Superior o lo mismo a 22.5g/ 100g	Superior o lo mismo a 10g/ 100g
<b>Azúcar total</b> En bebidas	Superior o lo mismo a 6g / 100ml	Superior o lo mismo a 4g/ 100ml
<b>Grasas saturadas</b> En alimentos sólidos	Superior o lo mismo a 6g / 100g	Superior o lo mismo a 4g/ 100g
<b>Grasas saturadas</b> En bebidas	Superior o lo mismo a 3g/ 100 ml	Superior o lo mismo a 3g/ 100ml
<b>Grasas trans</b>	Según la normativa vigente	Según la normativa vigente

**Fuente:** Artículo 4 del decreto supremo N° 017- 2017-SA.

estas advertencias publicitarias están ubicadas es la parte frontal del producto, a la derecha de la etiqueta. Los productos procesados que superan los límites permitidos de sal o sodio, azúcar y grasa saturadas, deberán incluir en el texto: “alto en”, después las palabras sodio, azúcar, grasas saturadas. además, debajo de texto se deberá indicar “ministerio de salud” y la recomendación de “evitar su consumo excesivo”. en este caso de los productos procesados que excedan los rangos técnicos de grasas trans se debe incluir un mensaje “contiene grasas trans”. igual se colocará ministerio de salud y evitar su consumo. (27)

## **2.2.2 Alimentos ultraprocesados**

El término de "alimentos ultraprocesados" fue presentada en 2009 por Carlos Monteiro, quien destacó la conexión entre el cambio de una alimentación centrada en productos mínimamente procesados hacia una alimentación compuesta por productos procesados. (28)

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO/OMS), el término procesamiento de productos alude a cualquier alteración hecha a un alimento con el objetivo de modificar sus propiedades y extender su duración. Todas las definiciones de "alimentos procesados" coinciden en involucran uno o varios métodos físicos, químicos o microbiológicos que cambian los productos en su estado natural o crudo transformándolos en ingredientes o alimentos listos para ser consumidos. (29)

### **2.2.2.1 Clasificación de alimentos ultraprocesados NOVA**

En los últimos años, se han creado varios sistemas para clasificar los alimentos según su nivel de procesamiento, con el objetivo de reconocer categorías de alimentos que pueden tener un impacto negativo en la salud y así guiar las políticas de salud pública en relación con la alimentación. Entre esos sistemas se encuentran el sistema IARCEPIC (de ámbito europeo), los sistemas IFIC y UNC (Estados Unidos), el sistema NIPH (México), el sistema IFPRI (Guatemala), el sistema NOVA (Brasil) y el sistema SIGA (Francia). (30) Actualmente está surgiendo un sistema de clasificación de alimentos procesados llamado "NOVA", que organiza los alimentos en cuatro grupos según su nivel de procesamiento. (31)

- Alimentos no procesados y Alimentos con mínimo procesamiento: son productos naturales que sufren, que han pasado procesos simples como la exclusión de partes no comestibles, así como la pasteurización, esterilización, refrigeración, congelación y el envasado al vacío, molido, el corte, la fermentación no alcohólica
- Insumos culinarios procesados, que son alimentos utilizados obtenidos directamente de la naturaleza sin sufrir alteraciones antes de su consumo y los Alimentos mínimamente procesados, a través de un proceso como de prensado, refinado, triturado, pulverizado, etc. Aquí está incluido el aceite, la sal, el azúcar,

las especias, la mantequilla, la nata, la miel. Suelen consumirse en las comidas diarias ya que le da un sabor más agradable a cada preparación.

- Alimentos procesados, se cocinan agregando aceite, sal, azúcar, u otras sustancias. Ingredientes culinarios procesados y alimentos no procesados obtenemos directamente de la naturaleza sin sufrir alteraciones antes de su consumo y los Alimentos mínimamente procesados. Tienen entre 2 a 3 características con el fin de extraer la vida útil de estos alimentos o modificar el sabor.
- Alimentos ultraprocesados, son aquellos productos elaborados industrialmente que contienen aditivos, saborizantes, colorantes, emulsionantes son productos calóricamente altos contiene alimentos como caseína, lactosa, suero lácteo, gluten, almidones. (32)

### **2.2.3 Estado nutricional**

Es la realidad en que se encuentra una persona en relación con el consumo de alimentos y las adaptaciones fisiológicas. Estas adaptaciones ocurren después de que se asimilan los nutrientes y son adecuadas para satisfacer la energía necesaria según las necesidades nutricionales correspondientes a la edad, el género, las particularidades fisiológicas y el nivel de actividad física. (33)

#### **2.2.3.1 Clasificación del estado nutricional**

La organización mundial de la salud, OMS clasifica el IMC, (Índice de Masa Corporal) teniendo en cuenta estos parámetros.  $IMC < 18,5$  kg/m<sup>2</sup> como bajo peso, de 18,5 a 24,9 como normo peso, de 25 a 29,9 como sobrepeso y  $\geq 30$  como obesidad. (34)

#### **2.2.3.2. Antropometría**

La palabra antropometría se forma a partir de dos términos: Anthropos que significa hombre y metrya que significa medida. La antropometría se refiere a los métodos y procedimientos científicos que permiten obtener medidas dimensionales superficiales del cuerpo humano como medidas básicas o fundamentales, pliegues, perímetros, longitudes, altura y diámetros, utilizando herramientas específicas. (35)

### **2.2.3.3. Sobrepeso y obesidad**

El exceso de peso y la obesidad se define como una acumulación inadecuada o excesiva de grasa que puede amenazar la salud de las personas, afectando actualmente a una gran proporción de la población global, tanto de niños como de adultos. Se ha evidenciado que tener sobrepeso conlleva diversas cuestiones relacionadas con la salud pública, como las enfermedades no transmisibles. Además, la obesidad es vista como un elemento de riesgo para problemas cardiovasculares, según el índice de masa corporal ( $IMC \geq 30$  kg/m) y también en función de la medición de la cintura ( $\geq 90$  cm en hombres y  $\geq 80$  cm en mujeres). (36)

### **2.2.3.4. Perímetro abdominal**

Es la medida que se emplea en la antropométrica para detectar la grasa que se almacena en el contorno del abdomen, esta medición es crucial porque permite observar el exceso de grasa en el sexo masculino como femenino, lo cual está vinculado con un mayor riesgo de síndrome metabólico, patologías cardíacas, diabetes y entre otros. Se realiza utilizando una cinta métrica para medir la circunferencia horizontal en un punto intermedio entre el reborde costal inferior de la caja torácica, y la cresta iliaca aproximadamente a la posición del ombligo. (37)

## **2.3 Formulación de hipótesis**

### **2.3.1 Hipótesis general**

**HA:** Existe relación significativa entre el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y su relación con el consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional en estudiantes de enfermería Lima – Perú – 2025.

**Ho:** No existe relación significativa entre el nivel de comprensión referente de advertencias publicitarias en etiquetas y su relación con el consumo de alimentos ultraprocesados y estado nutricional en estudiantes de enfermería lima- Perú- 2025.

### **2.3.2 Hipótesis específicas**

**HA1:** Existe relación significativa entre el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y su relación con el consumo de alimentos ultraprocesados en estudiantes de enfermería Lima – Perú- 2025.

**HA2:** Existe relación significativa entre el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y su relación con el estado nutricional en estudiantes de enfermería lima- Perú- 2025.

## **CAPÍTULO III: METODOLOGÍA**

### **3.1. Método de investigación**

Esta investigación tiene enfoque cuantitativo, con un diseño descriptivo y de asociación. Su propósito es analizar la relación entre las variables nivel de comprensión de advertencias publicitarias en etiquetas, consumo de alimentos ultraprocesados y estado nutricional en estudiantes de enfermería.

El estudio descriptivo permite especificar características y tendencias dentro de la población analizada, mientras que el análisis de asociación examina la relación entre variables sin establecer causalidad.

### **3.1. Enfoque investigativo**

Este estudio se caracteriza por su enfoque cuantitativo utilizando mediciones numéricas y análisis estadísticos para evaluar cada una de las variables. Se implementan herramientas como encuestas estructuradas, análisis de datos y pruebas estadísticas con el propósito de determinar la relación entre las variables investigadas.

El estudio se basa en la recolección de datos objetivos y verificables, lo que permite la formulación y prueba de hipótesis a través métodos matemáticos y estadísticos.

### 3.2. Tipo de investigación

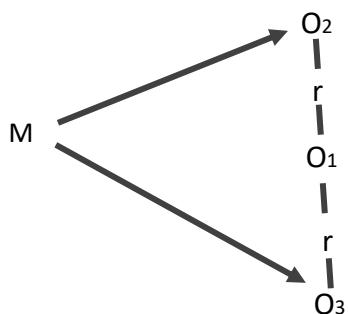
- Enfoque cuantitativo: Se utilizan instrumentos estructurados para obtener datos numéricos que permitan medir y analizar las variables.
- Descriptivo: Se identifican y detallan las características del nivel de comprensión de advertencias publicitarias en etiquetas, consumo de alimentos ultraprocesados y estado nutricional en dicha población.
- Asociativo: busca determinar si existe una relación entre las variables mencionadas, aplicando pruebas estadísticas para evaluar asociaciones significativas.

### 3.3. Diseño de la investigación

El diseño de la investigación se caracteriza por ser no experimental, transversal y correlacional:

- No experimental: Las variables son observadas en su contexto natural sin ser alteradas.
- Transversal: La obtención de información se realiza en un solo instante temporal.
- Asociativo: se pretende identificar si existe una relación estadística entre las variables cualitativas (nivel de comprensión, consumo de ultraprocesados y estado nutricional) mediante pruebas de asociación Rho de Spearman.

Para esta investigación se aplicó el diseño correlacional:



## **Detallando valores**

**M:** Muestra de estudiantes de enfermería Lima Perú 2025

**O1:** Advertencias publicitarias en etiquetas

**O2:** Consumo de alimentos ultraprocesados

**O3:** Estado nutricional

**r:** Relación entre las variables

### **3.4. Población, muestra y muestreo**

**Población:** Los datos obtenidos en los registros de matrícula de este año 2025 del mes de febrero y mayo, la población fue de 2515 matriculados en el turno mañana, tarde y noche del primer ciclo al sexto ciclo, cuya información fue brindada por el instituto Daniel Alcides Carrión sede San Juan de Lurigancho.

**Muestra:** Para este estudio se calculó un tamaño de muestra de 334 estudiantes, considerando el total de la población estudiantil de la institución, con un nivel de confianza del 95%, un margen de error del 5%. Del cálculo de la muestra optima solo se utilizó 158 estudiantes que tenían información completa. Donde se aplicó dos encuestas diferentes a los estudiantes: una sobre el consumo de alimentos ultraprocesados y nivel de comprensión de advertencias publicitarias en etiquetas, y otra sobre el estado nutricional, que incluyó IMC y perímetro abdominal.

**Muestreo:** El muestreo es probabilístico de tipo aleatorio simple.

**Criterios de Inclusión:** Estudiantes matriculados del año 2025 de los inicios de febrero y mayo, estudiantes de la carrera de enfermería de los turnos mañana, tarde y noche, estudiantes de enfermería del primer ciclo al sexto ciclo de la sede SJL.

**Criterios de Exclusión:** No debe reclutarse estudiantes matriculados del año 2024; estudiantes técnicos de nutrición, laboratorio, cosmeatría, farmacia, fisioterapia; estudiantes de otras sedes que no sean de SJL.

### 3.5. Variables y operacionalización

Variable 1 X: Advertencias publicitarias en etiquetas

Variable 2 Y1: Consumo de alimentos ultraprocesados

Variable 3 Y2: Estado nutricional

Variable	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición	Escala Valorativa (Niveles o Rangos)
<b>X: Nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas</b>	Se medirá mediante un cuestionario estructurado aplicado a estudiantes de enfermería.	Nivel de comprensión	Comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas	Cualitativa Ordinal	No es probable - ... - Muy probable
<b>Y1: Consumo de alimentos ultraprocesados</b>	Se evaluará a través de un cuestionario de consumo de alimentos.	Consumo	Consumo de alimentos ultraprocesados del día de ayer	Cualitativa Nominal	Sí – No
<b>Y2: Estado nutricional</b>	Se determinará mediante la medición de peso y talla, aplicando la fórmula del Índice de Masa Corporal (IMC).	Antropometría	Peso, talla, cálculo del IMC, Dx. Nutricional.	Cualitativa Ordinal	<p>Valores de índice de masa corporal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 18.5 - 24.9: Normal</li> <li>• <math>\geq 25.0</math> - 29.9: Sobrepeso</li> <li>• <math>\geq 30</math>: Obesidad</li> </ul> <p>Mujeres</p> <p>&lt; 80 CM (Bajo riesgo)</p> <p><math>\geq 80</math> cm (Elevado Riesgo)</p> <p><math>\geq 88</math> cm (Muy alto riesgo)</p>

Variable	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición	Escala Valorativa (Niveles o Rangos)
	Perímetro abdominal	Antropometría	Circunferencia abdominal		Hombres < 94 CM (Bajo riesgo) ≥ 94 cm (Elevado Riesgo) ≥ 102 cm (Muy alto riesgo)

### 3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

#### 3.6.1. Técnica

La técnica para la adquisición de datos fue las encuestas y como instrumento un cuestionario que media el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y el consumo de alimentos ultraprocesados, por otro lado, la ficha de recolección de datos antropométricos validado para los estudiantes de enfermería Lima-Perú 2025, para obtener más información de acuerdo con las variables de estudio para una eficaz obtención de datos.

#### 3.6.2. Descripción

Para esta investigación, como instrumento se empleará un cuestionario que consta de 20 preguntas, de las cuales 10 preguntas evaluarán el nivel de comprensión de advertencias publicitarias en etiquetas y 10 preguntas determinarán el consumo de alimentos ultraprocesados y por último la ficha de recolección de datos que contiene 5 preguntas que evalúa el estado nutricional de los estudiantes de enfermería.

#### 3.6.3. Validación

La validación de los instrumentos de recopilación de datos es primordial para garantizar que realmente midan lo que se pretende evaluar en la investigación.

Para garantizar la validez de los instrumentos empleados en esta investigación, se realizó un proceso de validación basado en las siguientes estrategias:

**a. Validez de contenido**

- Se emplearon instrumentos previamente validados en estudios científicos previos, como el cuestionario de Campos et al. (2020) para evaluar el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas (38) y el cuestionario de Costa et al. (2019) para medir el consumo de alimentos ultraprocesados. (39). Se desarrollo una ficha técnica de toma de datos para obtener las medidas antropométricas para determinar el estado nutricional de los estudiantes mediante peso, talla, índice de masa corporal y perímetro abdominal según los parámetros de la Organización Mundial de Salud (OMS).
- Dichos instrumentos fueron validados por jueces expertos en los estudios originales y aprobados por comités de ética en México y Brasil, lo que respalda su pertinencia y confiabilidad.

**b. Validez de criterio**

- Se compararon los resultados obtenidos con otros estudios previos que han evaluado el mismo fenómeno, garantizando la coherencia y la aplicabilidad de los instrumentos.

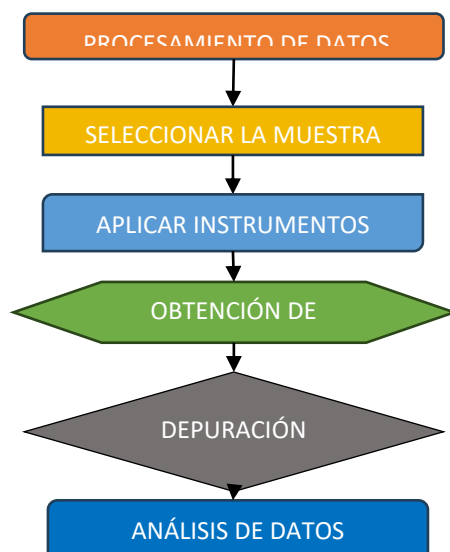
### **3.6.4. Confiabilidad**

Para garantizar la confiabilidad de los instrumentos utilizados en el estudio, se recomienda calcular el Alfa de Cronbach para las variables de tipo ordinal y la prueba de Kuder-Richardson (KR-20) para la variable dicotómica.

Para evaluar la confiabilidad de los instrumentos utilizados en esta investigación, se aplicó las siguientes pruebas:

- a. Para la variable ordinal (Nivel de comprensión)
  - Se calculó el Alfa de Cronbach, un coeficiente que midió la consistencia interna de los ítems en una escala de respuesta ordinal. Un valor de  $\alpha \geq 0.7$  indicará una confiabilidad aceptable del instrumento.
- b. Para la variable dicotómica (Consumo de alimentos ultraprocesados, categorizado en Sí-No) y para la variable ordinal (estado nutricional)
  - El análisis de confiabilidad no fue aplicado, dado que las variables dicotómicas consideradas en este estudio no conforman una sola escala, sino que cada una representa un indicador independiente de relevancia teórico. Por tanto, cada pregunta fue importante e independiente, por lo que no se buscó medir un constructo único, sino considerar todas como indicadores relevantes del fenómeno.
- c. Prueba piloto
  - Antes de la aplicación final de cuestionario, se realizó una prueba piloto con una muestra reducida de estudiantes de enfermería para evaluar la claridad de las preguntas y calcular la confiabilidad inicial de los instrumentos. Se detalla en el anexo 3.

### 3.7. Procesamiento y análisis de datos



*Figura 1. Procesamiento de datos*

Se llevo a cabo mediante cuestionario de 20 preguntas que midió el nivel de comprensión de advertencias publicitarias en etiquetas y el consumo de alimentos ultraprocesados y una ficha de recopilación de datos antropométricos donde, se pesó, se les tomó la talla, el perímetro abdominal a cada uno de los participantes para obtener valores más reales. Este análisis se va a procesar en el programa Microsoft Excel 2019 a través del software mediante el programa SPSS versión 27. Para la precisión se usó de tablas y gráficos para el análisis y discusión, asimismo, para determinar la asociación entre las variables cualitativas se usó la prueba de Rho de Spearman.

### **3.8. Aspectos éticos**

Este proyecto de estudio de investigación fue presentado para la aprobación del comité de ética y de investigación de la facultad de ciencias de la salud de la Universidad Norbert Wiener, este estudio respetará los principios bioéticos, la declaración de Helsinki respetando la autonomía, justicia, beneficencia y no maleficencia, garantizando la ética y veracidad de los datos recolectados. El principio de no maleficencia es de no causar daño en el participante y reducir al mínimo los riesgos y molestia; justicia ofreciendo a cada participante de manera equitativa posibilidades de riesgo beneficio dependiendo su condición social, étnica o de género y autonomía mediante el consentimiento informado, el participante decidirá de forma autónoma y voluntaria, si acepta o rechaza participar en el proyecto de investigación. Se garantizará la veracidad de los datos recolectados y desarrollo de conclusiones serán acorde con la realidad. Los datos recolectados de cada estudiante serán anónimo no se podrá identificar la persona que realizó dicho estudio, estos datos se obtendrán mediante Google form. Asimismo, preservará el anonimato al momento de la publicación de resultados. En cuanto al consentimiento informado, se supervisará que el estudiante se encuentre en estado lúcido y orientado en tiempo y espacio, se comunicará acerca del estudio, antes de la aplicación de encuesta se verificará que hayan comprendido la información que se les brindará, el estudiante acepta el consentimiento voluntariamente, después de haber comprendido sobre la situación mencionada.

## CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

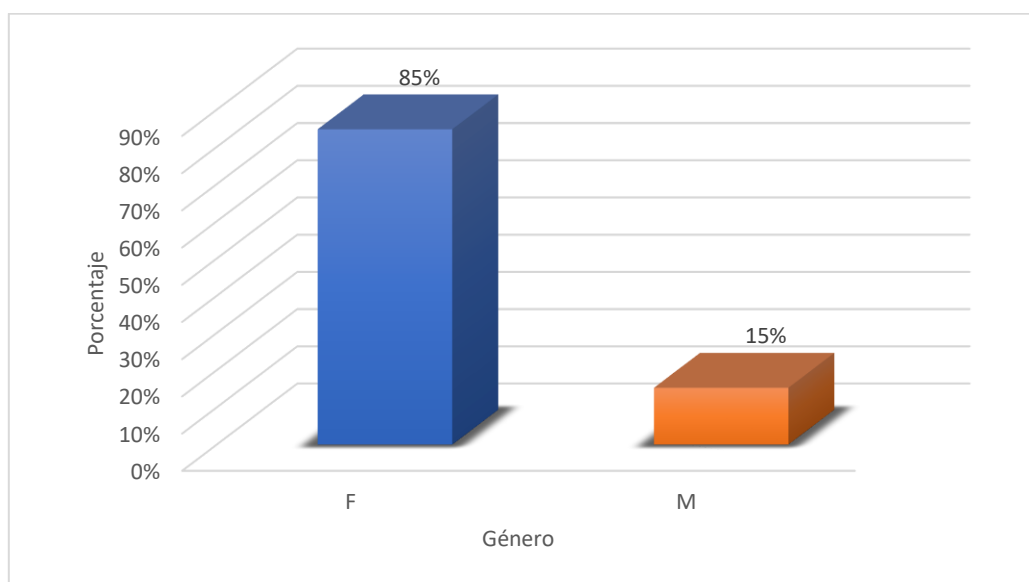
### 4.1. RESULTADOS

#### 4.1.1. Características de la muestra

Según la figura 2. Género de encuestados, muestra que, de los 158 estudiantes, 128 son del sexo femenino que representa el 85 % total; solo 30 estudiantes son del sexo masculino, lo que equivale al 15 %. La muestra es bastante desigual por sexo, con una mayoría es femenina.

*Tabla 2. Género de encuestados*

	N	%
Femenino	128	85%
Masculino	30	15%
TOTAL	158	100%



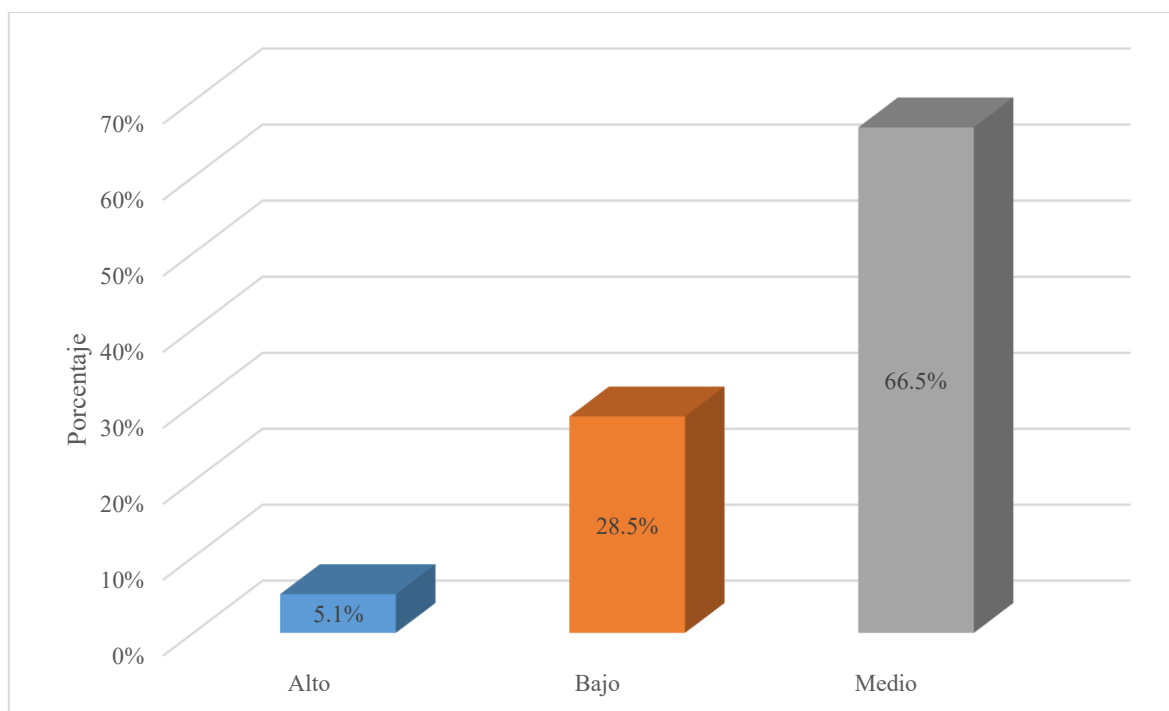
*Figura 2. Género de encuestados*

#### 4.1.2. Nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas en estudiantes de enfermería

Según el objetivo 1, figura 3. Nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas en estudiantes de enfermería; la mayoría de los estudiantes presentaron un nivel de comprensión “Medio”, representando aproximadamente el 66.5% del total. En menor proporción, se registraron estudiantes con comprensión “Baja” (alrededor del 28.5%) y “Alta” (aproximadamente 5%).

**Tabla 2.** Nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas, en estudiantes de enfermería, Lima – Perú – 2025

	N	%
Alto	8	5%
Bajo	45	28.5%
Medio	105	66.5%
TOTAL	158	100%



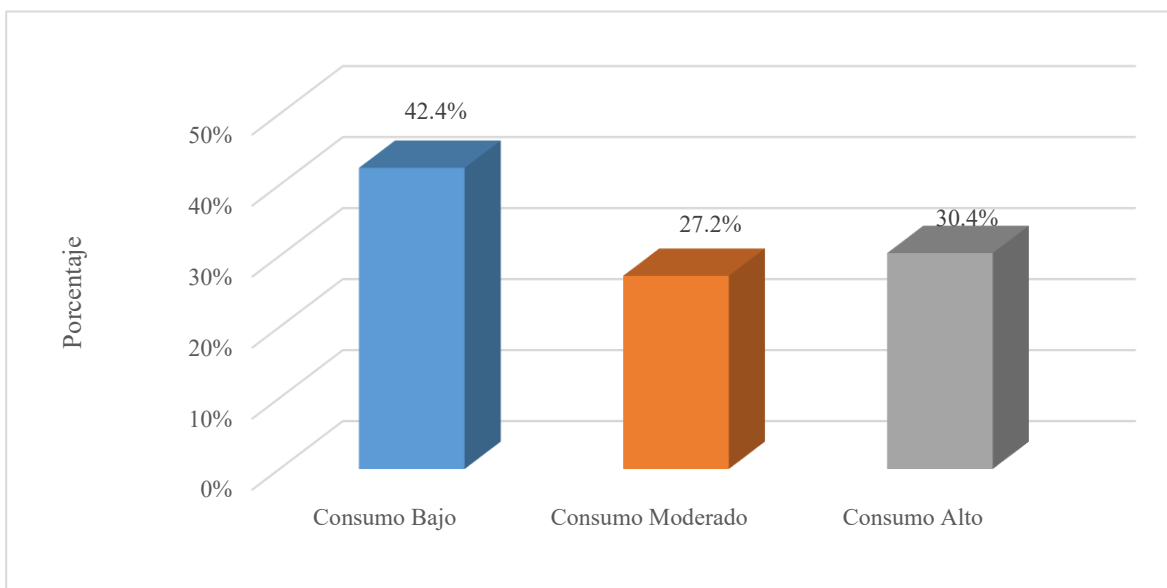
**Figura 3.** Nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas, en estudiantes de enfermería, Lima – Perú – 2025.

### 4.1.3. Consumo de alimentos ultraprocesados en estudiantes de enfermería

En cuanto al objetivo 2, figura 4. Consumo de alimentos ultraprocesados en estudiantes de enfermería; los datos indican una mayor concentración de estudiantes en el grupo de consumo bajo (42.4%), seguido de alto consumo (30.4%) y en menor medida, consumo moderado (22.1%).

**Tabla 3.** Consumo de alimentos ultraprocesados en estudiantes de enfermería, Lima – Perú – 2025.

	N	%
Consumo bajo	67	42,4%
Consumo moderado	43	27,2%
Consumo alto	48	30,4%
TOTAL	158	100%



**Figura 4.** Consumo de alimentos ultraprocesados en estudiantes de enfermería, Lima – Perú – 2025.

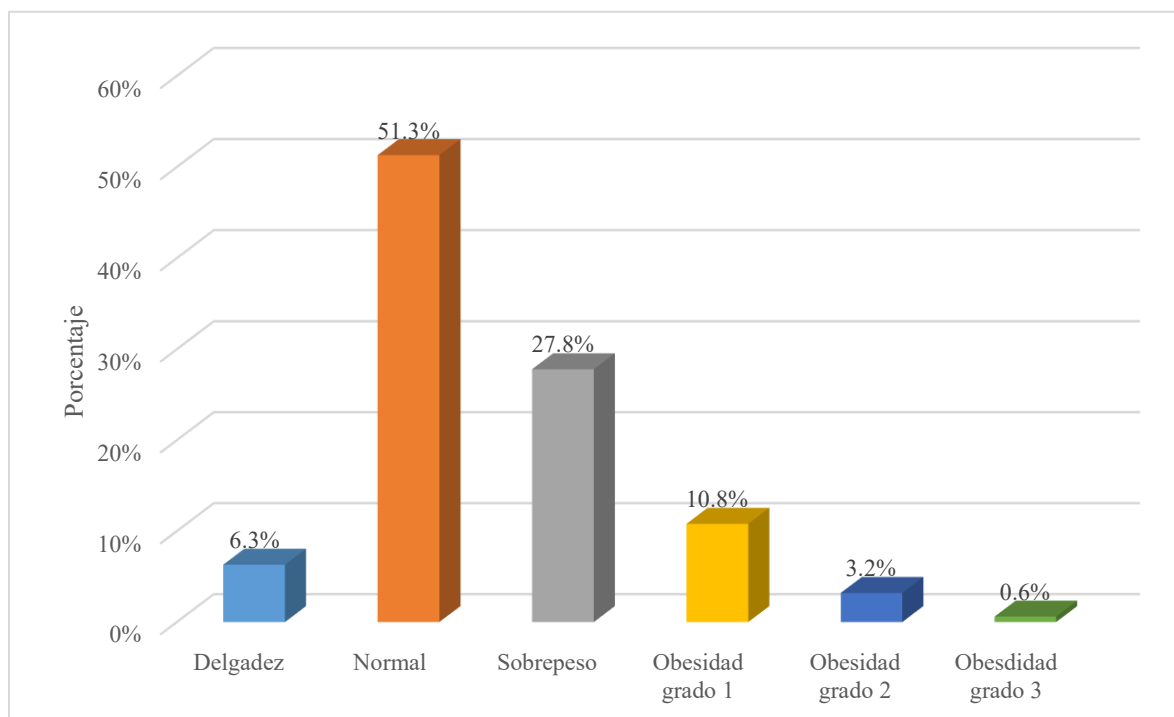
#### 4.1.4. Estado nutricional en estudiantes de enfermería.

##### 4.1.4.1 Índice de Masa Corporal en estudiantes de enfermería, Lima – Perú – 2025

En cuanto al objetivo 3, figura 5. Índice de Masa Corporal en estudiantes de enfermería, Lima – Perú – 2025; de acuerdo con el índice de masa corporal (IMC) categorizado, se identificó que: La mayoría de los estudiantes tiene un IMC normal (51.3%); seguido de sobrepeso (27.8%); obesidad en diferentes grados (14.6% en total) y una menor proporción con delgadez (6.3%)

**Tabla 4.** Índice de Masa Corporal en estudiantes de enfermería, Lima – Perú – 2025

	N	%
Delgadez	10	6,3%
Normal	81	51,3%
Sobrepeso	44	27,8%
Obesidad tipo 1	17	10,8%
Obesidad tipo 2	5	3,2%
Obesidad tipo 3	1	0,6%
TOTAL	158	100%



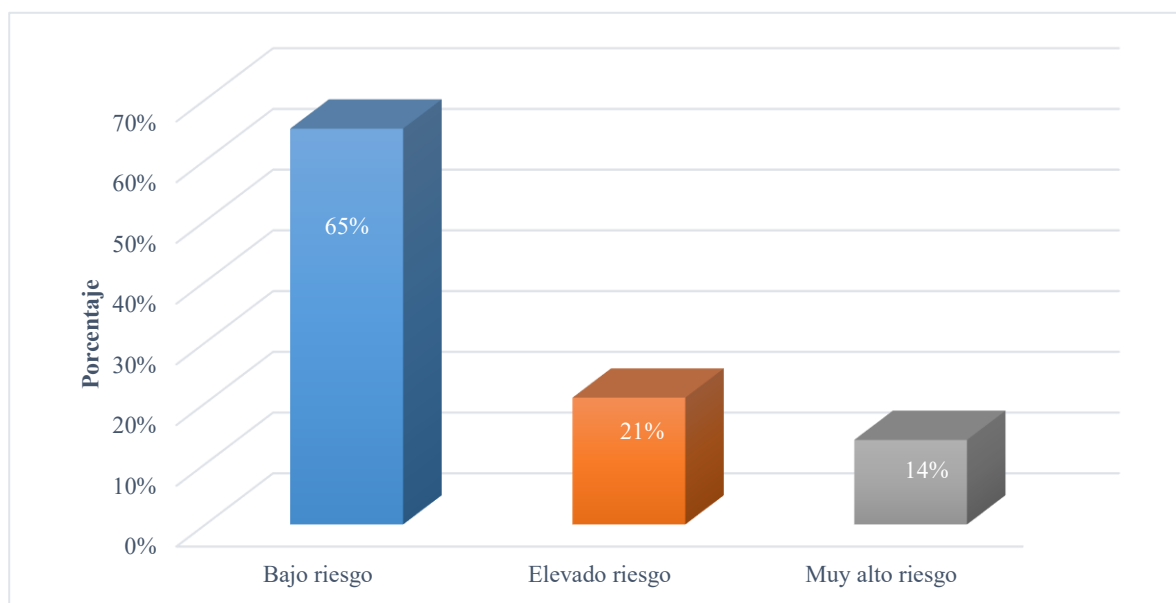
**Figura 5.** Índice de Masa Corporal en estudiantes de enfermería, Lima – Perú – 2025

#### 4.1.4.2. Rango de perímetro abdominal en estudiantes de enfermería, Lima – Perú – 2025

En cuanto al objetivo 3, figura 6. Rango de perímetro abdominal en estudiantes de enfermería, Lima – Perú – 2025; el 65.2% de los estudiantes presenta un bajo riesgo metabólico, mientras que un 20.9 % de estudiantes tiene un riesgo elevado y un 13.9 % muy alto o extremo. Este hallazgo es consistente con los valores del IMC, pero también advierte la necesidad de intervenciones orientadas a los estudiantes con riesgos crecientes ya esto puede llevar a tener patologías como síndrome metabólico, dislipidemias, enfermedades coronarias etc.

**Tabla 5.** Rango de perímetro abdominal en estudiantes de enfermería, Lima – Perú – 2025

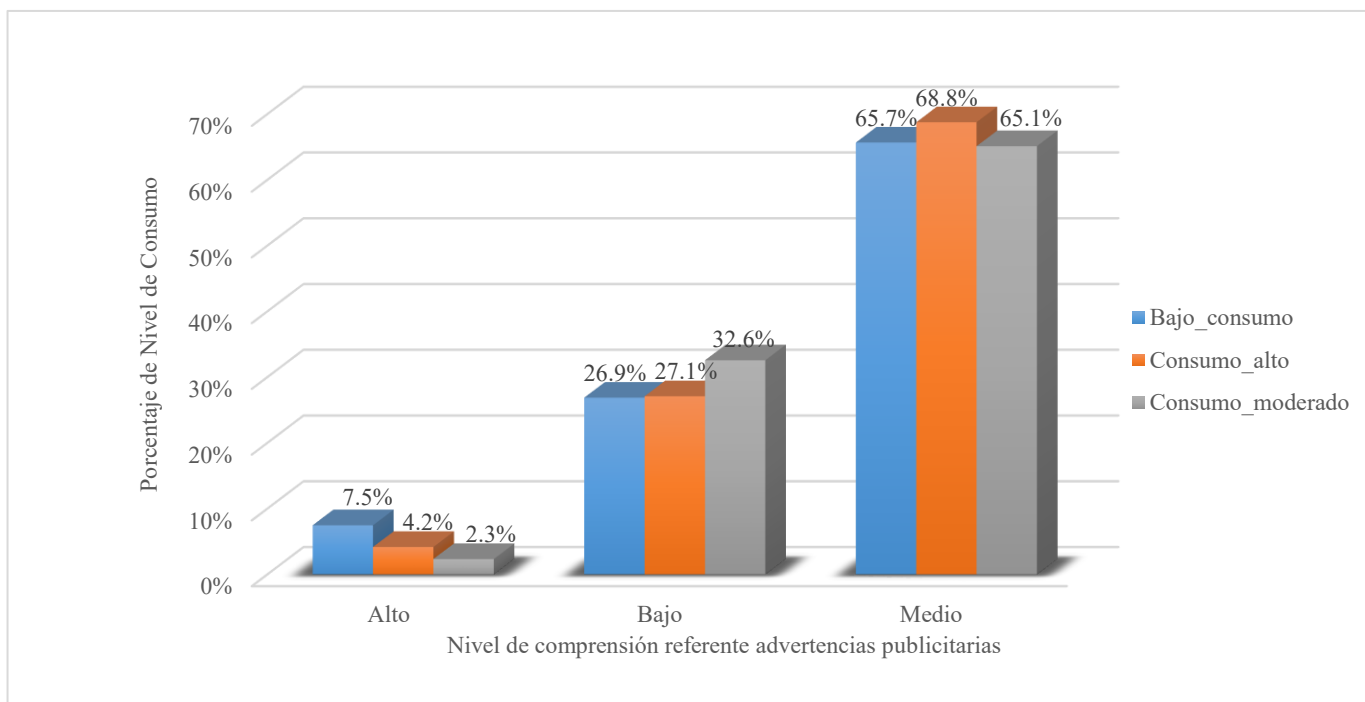
	N	%
Bajo riesgo	103	65,2%
Elevado riesgo	33	20,9%
Muy alto riesgo	22	13,9%
TOTAL	158	100%



**Figura 6.** Rango de perímetro abdominal en estudiantes de enfermería, Lima – Perú – 2025

#### 4.1.5. Nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas vs nivel de consumo de alimentos ultraprocesados en estudiantes de enfermería.

Según el objetivo 4, figura 7. Asociación de consumo de alimentos ultraprocesados y el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas en estudiantes de enfermería Lima – Perú – 2025; muestra la relación entre el nivel de comprensión de los octógonos y el nivel de consumo de productos. Se observa que: La mayoría de los encuestados, sin importar su nivel de consumo (bajo, alto o moderado), presentan un nivel de comprensión medio de los octógonos, con porcentajes superiores al 65% en todos los casos; solo un pequeño porcentaje alcanza un nivel alto de comprensión (entre 2% y 7% según el grupo de consumo); el nivel bajo de comprensión tiene una representación intermedia, con valores entre 21% y 33%, siendo más alto en el grupo de consumo moderado. En síntesis, predomina un nivel de comprensión medio, lo que sugiere que, aunque los octógonos son entendidos de forma general, pocos consumidores alcanzan una comprensión profunda que probablemente impacte de forma más efectiva en la reducción del consumo.

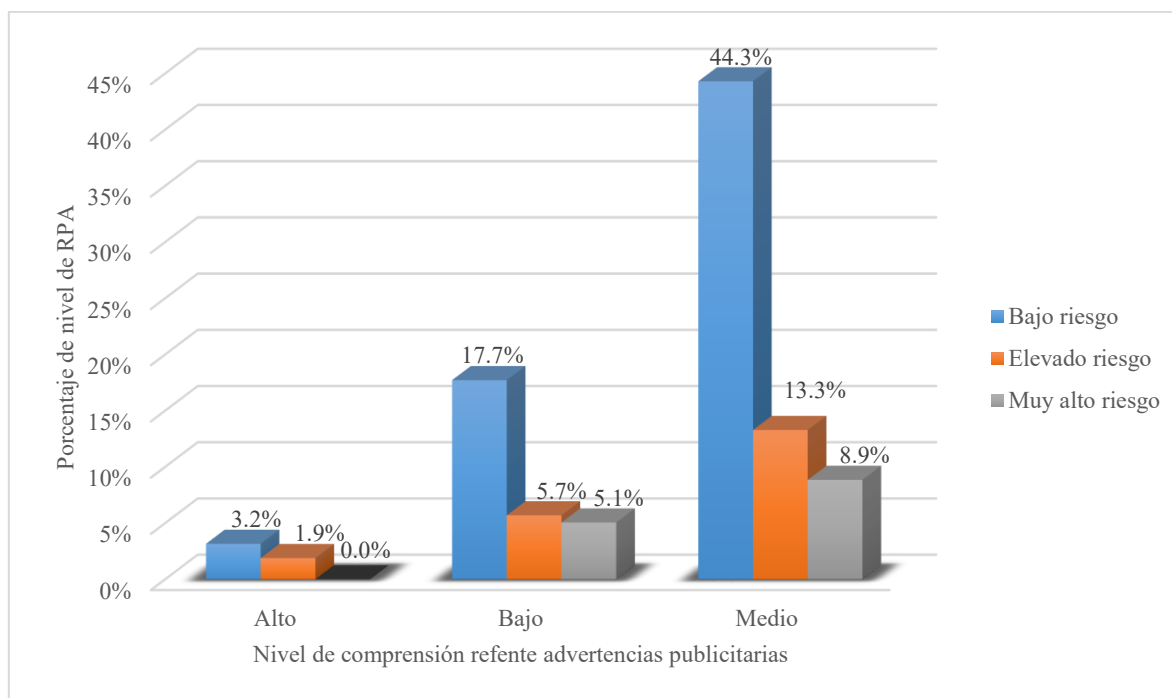


**Figura 7.** Asociación de consumo de alimentos ultraprocesados y el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas en estudiantes de enfermería Lima –Perú – 2025.

#### 4.1.6. Asociación del estado nutricional y nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas en estudiantes de enfermería.

##### 4.1.6.1. Nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y rango de perímetro abdominal (RPA) en estudiantes de enfermería Lima – Perú – 2025

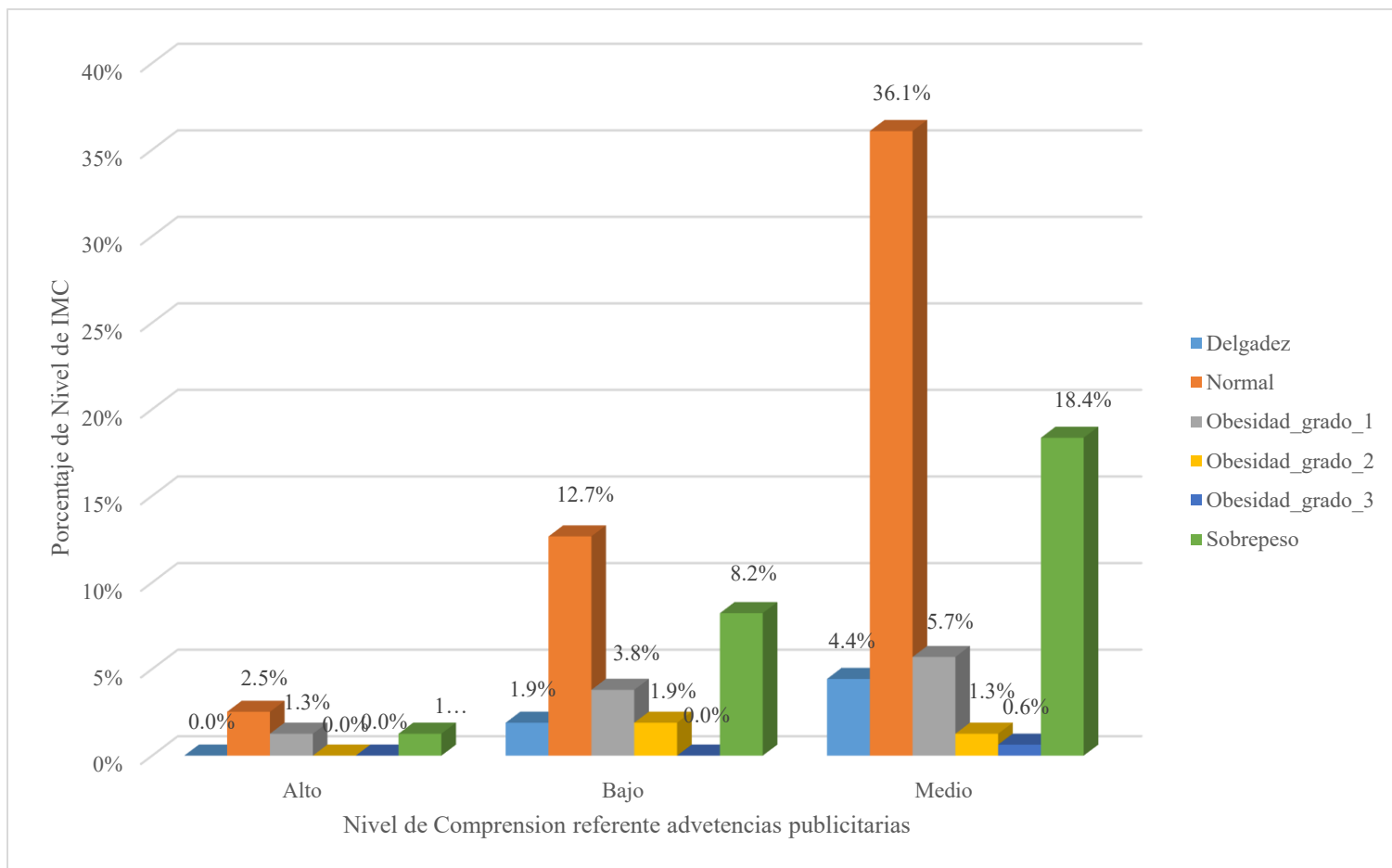
Según el objetivo 5, figura 8. Nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y rango de perímetro abdominal (RPA) en estudiantes de enfermería Lima – Perú – 2025; se observa que la mayor concentración se encuentra en personas con nivel de comprensión medio y bajo riesgo (44,30%); a medida que el nivel de comprensión disminuye a bajo, el riesgo elevado y muy alto presentan valores bajos (alrededor de 5%); en el nivel alto de comprensión, los porcentajes para riesgo elevado y muy alto son prácticamente nulos o muy reducidos; en general, el bajo riesgo predomina en todos los niveles de comprensión, siendo más alto cuanto mayor es la comprensión. En síntesis, este gráfico sugiere que una mayor comprensión de los octógonos se relaciona con un menor riesgo potencial alimentario, lo que refuerza la importancia de la educación y la claridad de los etiquetados para influir en elecciones de consumo más seguras.



**Figura 8.** Nivel de comprensión referente advertencias publicitarias y rango de perímetro abdominal (RPA) en estudiantes de enfermería Lima – Perú – 2025

#### **4.1.6.1. Nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y del índice de masa corporal (IMC) en estudiantes de enfermería Lima – Perú – 2025**

Según el objetivo 5, figura 9. Nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y del índice de masa corporal (IMC) en estudiantes de enfermería Lima – Perú – 2025; muestra la relación entre el nivel de comprensión de los octógonos y el nivel de IMC (Índice de Masa Corporal) de los encuestados. Se observa que: La mayoría de las personas con nivel de comprensión medio presentan un IMC normal (36,08%) o sobrepeso (18,35%); el nivel de obesidad en sus distintos grados (grado 1, 2 y 3) es relativamente bajo en todos los niveles de comprensión, siendo más frecuente en el nivel de comprensión medio, pero con porcentajes que no superan el 6%; los encuestados con nivel de comprensión alto representan los porcentajes más bajos en todas las categorías de IMC, destacando que casi no hay obesidad; el nivel de comprensión bajo muestra una proporción intermedia, donde predominan las categorías de IMC normal y sobrepeso, aunque con porcentajes menores que en el nivel medio. En síntesis, se observa una tendencia a que quienes tienen un nivel de comprensión medio de los octógonos tienden a mantener un IMC normal o en sobrepeso, mientras que niveles bajos o altos de comprensión no muestran una relación fuerte con casos de obesidad significativa



**Figura 9.** Nivel de comprensión referente advertencias publicitarias y del índice de masa corporal (IMC) en estudiantes de enfermería Lima – Perú – 2025

#### 4.1.1. Prueba de hipótesis

##### Hipótesis general

**HA:** Existe relación significativa entre el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y su relación con el consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional en estudiantes de enfermería Lima – Perú – 2025.

**H<sub>0</sub>:** No existe relación significativa entre el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y su relación con el consumo de alimentos ultraprocesados y estado nutricional en estudiantes de enfermería Lima- Perú- 2025.

### **Hipótesis específicas**

**HA1:** Existe relación significativa entre el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y su relación con el consumo de alimentos ultraprocesados en estudiantes de enfermería Lima – Perú- 2025.

Se determino que no existe una relación de significancia entre el nivel de comprensión de advertencias publicitarias en etiquetas y su relación con el consumo de alimentos ultraprocesados en estudiantes de enfermería lima- Perú- 2025. La prueba estadística que se utilizo es el coeficiente de correlación de Spearman ( $\rho = 0.041$ ), donde el p-valor encontrado fue de 0.609; siendo mayor al valor alfa ( $\alpha = 0.05$ ); es por ello por lo que no se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ). **Anexo 8**

**HA2:** Existe relación significativa entre el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y su relación con el estado nutricional en estudiantes de enfermería Lima- Perú- 2025.

Se determino que no existe una relación de significancia entre el nivel de comprensión de advertencias publicitarias en etiquetas y su relación con el estado nutricional en estudiantes de enfermería lima- Perú- 2025. La prueba estadística que se utilizo es el coeficiente de correlación de Spearman ( $\rho = -0.105$ ), donde el p-valor encontrado fue de 0,189; siendo mayor es mayor al valor alfa ( $\alpha = 0.05$ ). es por ello por lo que no se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ). Se concluye que no hay asociación estadísticamente significativa entre el nivel de comprensión y el rango de perímetro abdominal.

### **Anexo8**

Se determino que no existe una relación de significancia entre el nivel de comprensión de advertencias publicitarias en etiquetas y su relación con el estado nutricional en estudiantes de enfermería lima- Perú- 2025. La prueba estadística que se utilizo es el coeficiente de correlación de Spearman ( $\rho = -0.032$ ), donde el p-valor encontrado fue

de 0,692; siendo mayor es mayor al valor alfa ( $\alpha = 0.05$ ). es por ello por lo que no se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ). Se concluye que no hay asociación estadísticamente significativa entre el nivel de comprensión y índice de masa corporal IMC. **Anexo 8**

En conclusión, Se determino en los tres análisis de correlación de Spearman realizados, no se rechazó la hipótesis nula en ningún caso. Por lo tanto, no se encontró asociación estadísticamente significativa entre el nivel de comprensión de advertencias publicitarias en etiquetas y su relación con el consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional en estudiantes de enfermería Lima- Perú- 2025.

#### **4.2. Discusión de resultados**

Este estudio fue diseñado para analizar el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y su relación con el consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional en estudiantes de enfermería, Lima – Perú. A raíz de la aplicación a la muestra de 158 estudiantes de enfermería; los resultados generales mostraron que los estudiantes presentan un nivel de comprensión “medio” representando aproximadamente el 66.5 % del total, sobre advertencias publicitarias en etiquetas, el 28.5% de los estudiantes de enfermería tiene una comprensión baja y el 5.1% tiene una comprensión alta. Por ende, si bien la mayoría de los estudiantes tiene un entendimiento o comprensión intermedio sobre las advertencias publicitarias en etiquetas, aún hay un grupo con bajo nivel de comprensión, lo cual puede limitar su capacidad para tomar buenas decisiones al momento de elegir un producto para su consumo. Sin embargo, difiere este estudio realizado por Wei, et al., (2022), cuyos resultados de la comprensión de etiquetas nutricionales de los alimentos fueron deficientes; solo el 21.3% de los estudiantes universitarios de china tenían buen conocimiento de las etiquetas nutricionales de los alimentos preenvasados, donde el nivel de comprensión de los estudiantes de medicina eran los más altos con 39.9%, en comparación a los estudiantes de ingeniería con 15.6 %. Donde concluyen que la comprensión, entendimiento y el uso de las etiquetas nutricionales de los alimentos preenvasados por parte de los estudiantes de Chongqing son insatisfactorios de lo cual con base a esos resultados sugieren se popularice los cursos de nutrición y salud en estudiantes no médicos. (24) Además, en otro estudio

realizado por **Vasques, (2020)** Antes de las sesiones educativas, el 53.1 % tenía un nivel de comprensión malo; tras las sesiones educativas, el 84.4 % logró un nivel de comprensión bueno. (18) Estos resultados variaron porque se utilizó una muestra diferente.

En cuanto al consumo de alimentos ultraprocesados los datos nos indican que el 42.4% de los estudiantes de enfermería tienen un consumo bajo, el 30.4% de estudiantes tienen un consumo alto y el 22.2% consumo moderado. Estos resultados reflejan una distribución relativamente equilibrada, aunque el porcentaje de consumo alto sigue siendo preocupante en los estudiantes de enfermería, ya que podría ser un factor de riesgo de sobrepeso, obesidad y posteriormente de enfermedades crónicas no transmisibles. Este estudio es similar al de **Turrieta, (2023)**, donde el consumo de alimentos ultraprocesados fue bajo a moderado destacando algunos alimentos. Por ejemplo, el 47.3 % tuvo un consumo de bajo a moderado de productos preparados y congelados como sopas instantáneas, pizzas, así como de alimentos azucarados, snacks salados, dulces, barras de cereal. Entre los alimentos más consumidos destaca el pan de molde envasado con un 51.9%, respecto a la frecuencia de consumos gaseosas, bebidas energéticas y jugos envasados el consumo fue bajo a moderado (22). Además, otro estudio similar realizado por **Chumbes, (2024)** Obtuvo que existe una baja ingesta de alimentos ultraprocesados con un 71,2%, le sigue el consumo moderado (27,4%) y solo el 1,4% tuvieron un consumo alto en estudiantes de secundaria (19).

En cuanto al índice de masa corporal (IMC) categorizado se identificó que la mayoría de los estudiantes tiene un IMC normal con 51.3%, el 27.8 % sobrepeso, el 14.6% del total de obesidad en diferentes grados y el 6.3 % delgadez. Este perfil nos indica que más de la mitad de los estudiantes tienen un estado nutricional adecuado, sin embargo, un tercio ya presenta obesidad y sobrepeso, lo cual es preocupante para la salud pública, con respecto al perímetro abdominal el 65.2% de los estudiantes indica bajo riesgo de enfermedades cardiovasculares, mientras que el 20.9% se distribuye en riesgo elevado y muy alto riesgo de sufrir enfermedades cardiovasculares, estos resultados son similares al estudio de **Mara, (2021)**. En cuanto con el índice de masa corporal (IMC) de acuerdo a la edad el 55,5% de los estudiantes presento un IMC normal, mientras que el 34,5% sobrepeso y el 10% sufre de obesidad, los datos hallados de perímetro abdominal de los estudiantes manifiesta un riesgo bajo 63%, con un alto riesgo de 32% y el 5 % con un muy alto riesgo. Es por ello por lo que es muy

importante centrarse en la población que está en sobrepeso y obesidad y que tienen un alto riesgo sufrir enfermedades cardiovasculares y otros problemas de salud. (21). Sin embargo, difiere en este estudio de **Vázquez, (2021)** donde los resultados encontrados demuestran que el 24,7% de su población de estudiantes presentó un riesgo metabólico bajo; a su vez un elevado porcentaje de la población de estudiantes 75,3% mostró un riesgo metabólico alto de acuerdo con las mediciones del perímetro abdominal. (23)

Para determinar si existe correlación se aplicó la prueba de correlación de Spearman para la asociación entre el nivel de comprensión de advertencias publicitarias en etiquetas y el consumo de alimentos ultraprocesados. Coeficiente de correlación ( $\rho$ ): 0.041, significancia bilateral ( $p$ ): 0.609. Esto indica que no se encontró evidencia estadísticamente significativa de asociación entre el nivel de comprensión de las advertencias publicitarias y el nivel de consumo de alimentos ultra procesados en los estudiantes encuestados ( $\rho = -0.021$ ;  $p = 0.709$ ; bilateral); en los resultados presentaron un nivel de comprensión medio de los octógonos, con porcentajes superiores al 65% en todos los casos; solo un pequeño porcentaje alcanzó un nivel alto de comprensión (entre 2% y 7% según el grupo de consumo); el nivel bajo de comprensión tiene una representación intermedia, con valores entre 21% y 33%, siendo más alto en el grupo de consumo moderado. Por lo contrario, **Churata y Humpiri (2024)** difiere en este estudio ya que detalló los siguientes resultados, el 73.1% de estudiantes tienen conocimiento sobre el etiquetado octogonal; el 59.3%, comprende el significado de las advertencias mostrando una correlación significativa. Se confirman la hipótesis general de que existe una relación significativa entre el nivel de conocimiento alimentario y la comprensión del etiquetado octogonal en los estudiantes de Industrias Alimentarias del I.E.S.T.P. San Salvador - Capachica. (40). También, difiere en otro estudio **Cullerton, et al (2023)**. De acuerdo con sus resultados donde la comprensión y uso fueron relativamente deficientes particularmente en los niveles socioeconómicos bajos.

Para evaluar la asociación entre el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y el rango de perímetro abdominal en estudiantes de enfermería. Se aplicó la prueba Coeficiente de correlación de Spearman ( $\rho$ ): -0.105, Significancia bilateral ( $p$ ) indica que existe una relación débil e inversa entre ambas variables: a mayor nivel de comprensión,

menor tiende a ser el rango de perímetro abdominal. Sin embargo, dado que el valor de significancia es mayor a 0.05 ( $p = 0.189$ ), esta asociación no es estadísticamente significativa. Esto sugiere que, en la muestra analizada, no se encontró una relación suficiente entre el nivel de comprensión y el perímetro abdominal como para generalizar una tendencia. Además, se aplicó la prueba de correlación de Spearman para evaluar la posible asociación entre el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y el estado nutricional según el IMC en estudiantes de enfermería. Coeficiente de correlación de Spearman ( $\rho$ ): -0.032, significancia bilateral ( $p$ ): 0.692. En conclusión, el coeficiente de correlación ( $\rho = -0.032$ ) indica una relación prácticamente nula e inversa entre el nivel de comprensión y el IMC. El valor de significancia ( $p = 0.692$ ) es mucho mayor que 0.05, por lo tanto, no existe evidencia estadísticamente significativa de una asociación entre ambas variables. Esto sugiere que, en esta muestra, el nivel de comprensión de advertencias publicitarias no se relaciona de forma significativa con el estado nutricional de los estudiantes evaluado mediante el IMC. Por otro lado, este estudio difiere al de **Villalobos Y Huerta. (2023)**. No se encontró una relación significativa entre la ingesta de productos altamente procesados y el estado nutricional en los adultos. Este análisis se realizó empleando el método del Chi Cuadrado, que evidenció que la edad y la frecuencia de consumo de estos productos tenían un valor de ( $p=0.001$ ). Adicionalmente, en lo que respecta al IMC y el consumo de productos ultraprocesados, se alcanzó un valor de ( $p=0.848$ ), lo que indica la ausencia de asociación, mientras que para la circunferencia de la cintura en relación con el consumo de productos ultraprocesados se reportó ( $p=0.027$ ), sugiriendo una asociación correspondiente. (17)

Aunque este estudio obtuvo algunos resultados valiosos, tuvo ciertas limitaciones como la pérdida parcial de datos debido a las dificultades en el pareo de las encuestas. Se aplicaron 334 encuestas en total y solo 158 pudieron ser emparejadas correctamente para su análisis conjunto, ya que la coincidencia entre formularios dependía de la escritura manual del nombre del estudiante. Este error redujo el número de casos disponibles para los análisis de asociación entre variables, sin embargo, la muestra final fue suficiente para aplicar la correlación de Spearman.

## **CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1 Conclusiones**

El presente análisis de este estudio, llevado a cabo con estudiantes de enfermería en Lima – Perú (2025), permitió analizar de manera completa el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas, el consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional de los participantes, utilizando variables ordinales evaluadas a través de análisis descriptivos y pruebas de asociación no paramétricas.

Se analizó nivel de comprensión, se encontró que la mayoría de los estudiantes (66.5%) alcanza un nivel medio, aunque una proporción importante (28.5%) presenta un bajo nivel de comprensión. Esta situación podría influir de forma negativa en la correcta interpretación de las etiquetas nutricionales, restringiendo la capacidad de hacer elecciones alimentarias adecuadas.

Se identificó en cuanto al consumo de alimentos ultraprocesados, la mayoría de los estudiantes evaluados tenía un consumo bajo (42.4%), siendo el 30.4% de estudiantes que presentaron un consumo alto y 22.1% moderado. Este resultado mostró que hay un grupo considerable de estudiantes con hábitos que pueden ser dañinos, en particular aquellos que indican un alto consumo de alimentos ultraprocesados.

Se determinó el estado nutricional, mediante el IMC indica que más del 40% de los estudiantes presentó algún tipo de exceso de peso, lo que refuerza la necesidad de promover estilos de vida saludables desde edades tempranas. Por otro lado, respecto al perímetro abdominal, el 65.2% de los estudiantes presenta un bajo riesgo metabólico, mientras que un 20.9% de los estudiantes tienen un elevado riesgo de sufrir enfermedades cardiovasculares y 13.9% de los estudiantes tiene muy alto riesgo de sufrir problemas cardiacos.

Se determinó la asociación de consumo de alimentos ultraprocesados y el nivel de comprensión de advertencias publicitarias en etiquetas, donde se evidencia un nivel de comprensión medio de los octógonos (advertencias publicitarias), con porcentajes superiores al 65% en todos los casos; lo que sugiere que, aunque los octógonos son entendidos de forma

general, pocos consumidores alcanzan una comprensión profunda que probablemente impacte de manera más efectiva en la disminución del consumo de alimentos ultraprocesados.

Se determinó la asociación del estado nutricional y nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas sugiere la a mayor concentración se encuentra en personas con nivel de comprensión medio y bajo riesgo (44,30%), se relacionó con un menor riesgo potencial alimentario, lo que refuerza la importancia de la educación, a su vez la claridad de los etiquetados para influir en elecciones de consumo más seguras. Además, se observó una tendencia a que quienes tienen un nivel de comprensión medio de los octógonos tienden a mantener un IMC normal (36,08%) o en sobrepeso (18,35%); mientras que niveles bajos o altos de comprensión no muestran una relación fuerte con casos de distintos grados (grado 1, 2 y 3) obesidad significativa.

Para saber la relación entre las variables analizadas, se utilizaron análisis de correlación de Spearman: Comprensión vs. Consumo de alimentos ultraprocesados:  $\rho = 0.041$ ,  $p = 0.609$ ; Comprensión vs. Perímetro abdominal:  $\rho = -0.105$ ,  $p = 0.189$ ; Comprensión vs. IMC:  $\rho = -0.032$ ,  $p = 0.69$ , En todos los casos, los valores p fueron mayores a 0.05, por lo tanto, no se halló evidencia estadísticamente significativa de asociación entre el nivel de comprensión y las variables relacionadas con el estado nutricional o consumo.

## **5.2. Recomendaciones**

Fortalecer la formación académica en temas de advertencias publicitarias en etiquetas y educación alimentaria dentro de los programas de enfermería.

Desarrollar intervenciones educativas específicas para el grupo con baja comprensión, utilizando recursos visuales y casos prácticos.

Promover campañas de concientización sobre el consumo de productos ultraprocesados y su impacto en la salud, especialmente dirigidas al grupo con mayor consumo.

Implementar evaluaciones periódicas del IMC y perímetro abdominal, fomentando estilos de vida saludables desde el entorno técnico y universitario.

Es necesario restringir la ingesta de productos ultraprocesados y en cambio, fomentar el consumo de alimentos que no han sido procesados o que han pasado por un procesamiento mínimo, como sugieren diversas políticas de nutrición a nivel nacional.

Para futuras investigaciones, se sugiere utilizar diseños longitudinales o experimentales con datos pareados, lo que permitiría evaluar con mayor precisión la influencia de la comprensión sobre el comportamiento alimentario.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Meza M. et al. Declaración de información nutricional en el etiquetado de bebidas y alimentos procesados y ultraprocesados ofertados en una cadena de supermercados de Lima en el 2022. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública* [online]. 2023, v. 40, n. 2 [Accedido 13 Julio 2025], pp. 141-149. Epub 01 Set 2023. ISSN 1726-4642. Disponible en: <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2023.402.12714>.
2. Mamani V., Domínguez C., Sosa A., Torres L., & Bustamante A. Estudio exploratorio sobre conocimientos y frecuencia de consumo de productos procesados y ultraprocesados en estudiantes universitarios de Perú. *Rev Esp Nutr Comunitaria*, 28(1), 1-11, 2022. [https://renc.es/imagenes/auxiliar/files/RENC-D-21-0019\\_ORIGINAL.pdf](https://renc.es/imagenes/auxiliar/files/RENC-D-21-0019_ORIGINAL.pdf)
3. Guevara A. Influencia del perímetro abdominal sobre la presión arterial en la población peruana, 2022. *Rev. cient. científico. salud* [Internet]. 2025 [consultado el 13 de julio de 2025]; 7: e7101. Disponible en: [http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2664-28912025000100101&lng=en](http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2664-28912025000100101&lng=en). Publicación electrónica el 13 de febrero de 2025. <https://doi.org/10.53732/rccsalud/2025.e7101> .
4. Ortega E. Correlación entre el índice de masa corporal, composición corporal y la circunferencia de cintura-cadera en jugadoras de voleibol. *Rev. Mov. Desarro. Pedag. Educ. Fis.* [Internet]. 19 de abril de 2025 [citado 13 de julio de 2025];2(1). Disponible en: <https://revistas.ul.edu.co/index.php/MODEF/article/view/35>
5. OMS. Notas Descriptivas. Obesidad y Sobrepeso; 2024. Disponible en: <https://www.who.int/en/news-room/fact-sheets/detail/obesity-and-overweight>

6. Quintero Y., Bastardo G., Angarita C., Rivas J., Suárez Carmen Iraima, Uzcategui A. El estudio de la obesidad desde diversas disciplinas. Múltiples enfoques una visión. Rdo. venir Endocrinol. Metab. [Internet]. Septiembre de 2020 [consultado el 5 de diciembre de 2024]; 18(3): 95-106. Disponible en: [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1690-31102020000300095&lng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-31102020000300095&lng=es)
7. MINSA. Nota de Prensa. En el Perú, una de cada cuatro personas mayores de 15 años tiene obesidad; 2024. Disponible: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/1040352-en-el-peru-una-de-cada-cuatro-personas-mayores-de-15-anos-tiene-obesidad>.
8. Herrera, J. Causas y consecuencias sistémicas de la obesidad y el sobrepeso. *Revista Educação e Humanidades*, 1(2, jul-dez), 157-179, 2020. Disponible en: <https://periodicos.ufam.edu.br/index.php/reh/article/view/7919>
9. Maza F., Caneda M., Vivas A. Hábitos alimenticios y sus efectos en la salud de los estudiantes universitarios. Una revisión sistemática de la literatura. *Psicogente* [Internet]. 2022, vol.25, n.47, pp.110 140. Disponible en: <https://doi.org/10.17081/psico.25.47.4861>.
10. Suksatan, W., Moradi, S., Naeini, F., Bagheri, R., Mohammadi, H., Talebi, S., et al. Consumo de alimentos ultraprocesados y riesgo de mortalidad en adultos: una revisión sistemática y un metanálisis de dosis-respuesta de 207.291 participantes, 2021 *Nutrients*, 14 (1), 174. Disponible en: <https://www.mdpi.com/2072-6643/14/1/174>
11. Levy R., Barata M., Leite M., Andrade G. Cómo y por qué los alimentos ultraprocesados dañan la salud humana. *Actas de la Sociedad de Nutrición*, 83 (1), 1–8, 2024. Disponible en: doi:10.1017/S0029665123003567
12. Levy R. Consumo de alimentos ultraprocesados e incidencia de diabetes tipo 2: un estudio de cohorte prospectivo. *Nutrición clínica*, V.40, N. 5, 3608-3614, 2020. Disponible en: doi: 10.1016/j.clnu.2020.12.018.

13. Álvarez C., Cavero, Diez C. Las idas y venidas del diseño de la política de alimentación saludable en el Perú: un análisis comparativo de sus documentos normativos. *Revista Peruana De Medicina Experimental Y Salud Pública* , 39 (4), 480-8, 2022. Disponible en: <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2022.394.11896>
14. Mamani U., Domínguez C., Moreno A., Silva V., Bustamante A. Evaluación de alimentos procesados y ultraprocesados: Un análisis antes de la implementación del etiquetado frontal de paquete en el Perú. *Rdo. chile nutrir* [Internet]. Junio de 2021 [consultado el 10 de diciembre de 2024]; 48(3): 355-365. Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-75182021000300355&lng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75182021000300355&lng=es). <http://dx.doi.org/10.4067/s0717-75182021000300355>.
15. Velázquez P., Galeano C. Lectura, interpretación y uso del etiquetado nutricional en la decisión de compra de adultos de un barrio de Asunción. *Rev. cient. científico. salud* [Internet]. 2023 [consultado el 5 de diciembre de 2024]; 5: 106. Disponible en: [http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2664-28912023000100007&lng=en](http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2664-28912023000100007&lng=en).
16. Gómez G., Chávez H., Solís G, Rosales S., Luján C., De la Cruz, et al. Prevalencia y factores asociados a la revisión del etiquetado nutricional por parte de adultos en el Perú. *Ana. fac. medicina* [Internet]. marzo de 2023 [consultado el 5 de diciembre de 2024]; 84(1): 45-54. Disponible en: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1025-55832023000100045&lng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832023000100045&lng=es).
17. Huerta, R., Villalobos, S. Estado nutricional y consumo de alimentos ultraprocesados en adultos de Villa María del Triunfo - 2023 [Tesis de licenciatura]. Universidad: Privada del Norte, Lima, 2023. Disponible en: <https://hdl.handle.net/11537/35967>
18. Vásquez N. Efecto de una estrategia educativa en la comprensión del etiquetado nutricional frontal en escolares de la Institución Educativa “El Indoamericano”, 2020. [Tesis de licenciatura]. Universidad: Cesar Vallejos, Trujillo, 2020. [consultado el 25 enero del 2025]. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/51316>

19. Chumbes M. Consumo de alimentos ultraprocesados y valoración nutricional antropométrica en adolescentes que acuden a un centro de salud de San Martín de Porres, Lima-2024. [Tesis de licenciatura]. Universidad: Nacional Federico Villarreal, Lima, 2024. Disponible en: [Disponible en: https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/9291](https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/9291)
20. Mendoza E. Evaluación del consumo de alimentos ultraprocesados bajo el enfoque del sistema de advertencias con octógonos. ING [Internet]. 29 de mayo de 2024 [citado 26 de enero de 2025];6(00). Disponible en: <http://161.132.207.136/ojs/index.php/ingenieria/article/view/925>
21. Mara B. Consumo de alimentos ultra procesados en relación al estado nutricional en estudiantes del nivel secundario del Colegio Particular Nuevo Horizonte, Juliaca - 2020. [Tesis de licenciatura]. Universidad: Nacional Del Altiplano, Puno, 2021. Disponible en: <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/16410>
22. Turrieta J. Consumo de alimentos ultraprocesados y estado nutricional de alumnos de las ciencias de la salud de la Universidad del Desarrollo, sede Concepción en el año 2023 ([Tesis de licenciatura]. Universidad: Del Desarrollo, Concepción, 2023. Disponible en: <https://hdl.handle.net/11447/8515>
23. Vázquez C., Escalante A., Huerta J., Villarreal M. Efectos de la frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados y su asociación con los indicadores del estado nutricional de una población económicamente activa en México. Rev. chil. nutr. [Internet]. 2021 Dic [citado 2024 Dic 12]; 48(6): 852-861. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-75182021000600852>.
24. Wei H., Jiang K., Liu B., Hu Z., Zhao Y., Xu, H, et al. Understanding and Use of Nutrition Labels of Prepackaged Food by University Students: A Cross-Sectional Study in Chongqing, China Nutrients, 14(19), 4189; 2022. available in: <https://doi.org/10.3390/nu14194189>
25. Shrestha A., Cullerton K., White K., Mays J., Sendall M. El impacto del etiquetado nutricional en el frente de los envases en la comprensión y el uso por parte de los

consumidores en todos los niveles socioeconómicos: una revisión sistemática. V.187,106587, 2023. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.appet.2023.106587>

26. Beslay M, Srour B, Méjean C, Allès B, Fiolet T, et al. Ultra-processed food intake in association with BMI change and risk of overweight and obesity: A prospective analysis of the French NutriNet-Santé cohort. PLOS Medicine 17(8): e1003256, 2020. available in: <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1003256>
27. Manual de Advertencias publicitarias en el marco de lo establecido en la ley N°30021, ley promoción de la alimentación saludable para niños, niñas y adolescentes y su reglamento aprobado por el decreto supremo N° 017-2017-SA. El peruano, 2018. Disponible en: [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/185531/93706\\_1.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/185531/93706_1.pdf)
28. Talens P. Alimentos ultraprocesados: impacto sobre las enfermedades crónicas no transmisibles. Nutr. Hosp. [Internet]. 2021 Feb [citado 2025 Ene 14]; 38(1): 3-4. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0212-16112021000100003&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-16112021000100003&lng=es). Epub 26-Abr 2021. <https://dx.doi.org/10.20960/nh.03536>.
29. Babio, N., Casas P., Salas J. Alimentos ultraprocesados. Revisión crítica, limitaciones del concepto y posible uso en salud pública. Universitat Rovira i Virgili, 2020. Disponible en: <https://infoalimentario.com/wp-content/uploads/2020/08/ultraprocesados-21-06.pdf>
30. Carretero, C., Clotet, R., Colomer, Y., et al. Informe sobre clasificación de alimentos: el concepto “ultraprocesados.” ACTA-CL, (73), 5–11, 2021. Article presented at the ACTA-CL. Disponible en: <http://hdl.handle.net/2117/362397>.
31. Villagrán M., Ocampo X., Martínez M., Petermann F., Celis C. Ultra-processed foods and their role in obesity prevention. Rev. chil. nutr. [Internet]. 2021 Feb

- [citado 2025 Ene 14];48(1): 126-128. Disponible en:  
<http://dx.doi.org/10.4067/S0717-75182021000100126>.
32. Menegassi B., Scagliusi F., Nardocci , Moubarac J. Knowledge of the NOVA food classification in a sample of Brazilian adults. Rev. chil. nutr. [Internet]. 2020 Dic [citado 2025 Ene 14]; 47(6): 950-959. Disponible en:  
<http://dx.doi.org/10.4067/S0717-75182020000600950>.
33. Orellana M., Rojas , Mamani A. Estado nutricional de estudiantes en el municipio de Colcapirhua. Recisa UNITEPC [Internet]. 30 de junio de 2021 [citado 14 de enero de 2025];8(1):35-44. Disponible en:  
<https://investigacion.unitepc.edu.bo/revista/index.php/revistaunitepc/article/view/168>
34. Cárdenas K, Fuentealba S, Etchegaray K, Florio B, Poblete L, Mardones M. et al. Nutritional status, body composition and eating behavior of first year students of the “Alejandro Navarrete Cisterna” Naval School in Talcahuano, Chile. Rev. chil. nutr. [Internet]. 2024 Abr [citado 2025 Ene 14]; 5(2): 111-117. Disponible en:  
<http://dx.doi.org/10.4067/s0717-75182024000200111>.
35. Esparza F., Vaquero R. Antropometría: Fundamentos para la aplicación e interpretación. Editorial: Mc Graw Hill, Aula Magna, 2023. Disponible en:  
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=K3jCEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT7&dq=antropometr%C3%ADa&ots=cSnK6FZfMp&sig=pgcgyE-YYKJJ0\\_MrLZNq4ZLs5HQ](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=K3jCEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT7&dq=antropometr%C3%ADa&ots=cSnK6FZfMp&sig=pgcgyE-YYKJJ0_MrLZNq4ZLs5HQ)
36. Fuentes C., Morales G., Valenzuela R.. Consumo de lácteos y prevención de sobrepeso u obesidad: Una revisión de la evidencia actual. Rev. chil. nutr. [Internet]. 2021 Dic [citado 2025 Ene 14] ; 48( 6 ): 942-954. Disponible en:  
<http://dx.doi.org/10.4067/S0717-75182021000600942>.
37. Guevara A. Estado conyugal asociado a perímetro abdominal en adultos peruanos, 2022. Rev. cient. cienc. salud [Internet]. 2024 [cited 2025 Jan 14] ; 6: e6133. Available from: [http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2664-](http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2664-)

2024. <https://doi.org/10.53732/rccsalud/2024.e6133>

38. Campos I., Cervantes M., Pacheco S., Quezada A., Contreras A., Barquera, S., Vargas J. Percepción y comprensión de la cantidad diaria orientativa y del etiquetado de advertencia entre adultos mexicanos durante el período de modificación de la ley. *Nutrientes*, 14 (16), 3403, 2022. Disponible en: <https://doi.org/10.3390/nu1416340>.
39. Costa C., Steele E., Faria M., Score of ultra-processed food consumption and its association with sociodemographic factors in the Brazilian National Health Survey, 2019. *Cad Saúde Pública* [Internet]. 2022;38:e00119421. Available from: <https://doi.org/10.1590/0102-311X00119421>
40. Churata A. Humpiri P. Nivel de conocimientos alimentarios y comprensión del etiquetado con octógono nutricional en estudiantes de Industrias Alimentarias (citado en junio 2024). Disponible en: <https://repositorio.une.edu.pe/bitstreams/82a8ebcd-efc8-4760-af7a-b21f2a930267/download>.

**ANEXOS**

**ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA**

<b>MATRIZ DE CONSISTENCIA</b>				
<b>PROBLEMA GENERAL</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>HIPÓTESIS GENERAL</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>POBLACIÓN</b>
<p>¿Cuál es el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y su relación con el consumo de alimentos ultra procesados y el estado nutricional en estudiantes de enfermería Lima - Perú - 2025?</p> <p><b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</b></p> <p>¿Cuál es el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas en estudiantes de enfermería, Lima – Perú - 2025?</p> <p>¿Cuál es el consumo de alimentos ultraprocesados en estudiantes de enfermería Lima – Perú – 2025?</p> <p>¿Cuál es el estado nutricional en estudiantes de enfermería Lima – Perú - 2025?</p> <p>¿Cuál es la asociación de consumo de alimentos ultraprocesados y el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas en estudiantes de enfermería Lima –Perú – 2025?</p> <p>¿Cuál es la asociación del estado nutricional y el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas en estudiantes de enfermería Lima – Perú- 2025?</p>	<p>Analizar el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y su relación con el consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional en estudiantes de enfermería Lima - Perú – 2025</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b></p> <p>Analizar el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas en estudiantes de enfermería, Lima – Perú -2025</p> <p>Identificar el consumo de alimentos ultra procesados en estudiantes de enfermería Lima – Perú – 2025</p> <p>Determinar el estado nutricional en estudiantes de enfermería Lima – Perú – 2025</p> <p>Determinar la asociación de consumo de alimentos ultraprocesados y el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas en estudiantes de enfermería Lima –Perú – 2025</p> <p>Determinar la asociación del estado nutricional y nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas en estudiantes de enfermería Lima – Perú- 2025</p>	<p>HA: Existe relación significativa entre el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y su relación con el consumo de alimentos ultra procesados y el estado nutricional en estudiantes de enfermería Lima – Perú – 2025.</p> <p>Ho: no existe relación significativa entre el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y su relación con el consumo de alimentos ultra procesados y estado nutricional en estudiantes de enfermería lima- Perú- 2025.</p>	<p><b>Método</b> Cuantitativo Descriptivo y de asociación</p> <p><b>Enfoque</b> Cuantitativo</p> <p><b>Tipo de Investigación:</b> Básica</p> <p><b>Diseño de investigación:</b> No Experimental Transversal</p> <p><b>Nivel</b> Explicativo correlacional</p>	<p><b>Población:</b> Profesionales de salud de enfermería</p> <p><b>Muestra:</b> estudiantes de enfermería</p>

## **ANEXO 2: CUESTIONARIO**

### **Encuesta 1**

#### **ENCUESTA DE INVESTIGACIÓN**

Reciba un cordial saludo, soy Karina Isamar Cruz Silva bachiller de ciencias de la salud estoy investigando el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y su relación con el consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional, motivo por lo cual se ha elaborado la presente encuesta dirigida a estudiantes de enfermería. La información recaudada será usada solo para fines investigativos y totalmente confidencial en cumplimiento de la ley de protección de datos personales.

Indicaciones: deberá seleccionar una respuesta, excepto una pregunta que tiene más de una opción para marcar. Asegúrese de contestar todas las preguntas. Dada la seriedad de mi investigación, le solicito la más absoluta sinceridad al responder.

Muchas gracias por participar.

#### **CUESTIONARIO DE COMPRESIÓN REFERENTE ADVERTENCIAS PUBLICITARIAS EN ETIQUETAS**

**Acepto de forma voluntaria participar de esta encuesta**

**Si**

**No**

**1. ¿Lees o has leído la etiqueta nutricional frontal de los alimentos y bebidas envasadas?**

- Si (pase a la pregunta 2)
- No (continúe)

**1.1 ¿Por qué no lees las etiquetas nutricionales en los envases de alimentos envasados y bebidas embotelladas?**

1. No tiene tiempo
2. No te importa
3. No puedes verlos

4. No confías en ellos
  5. No entiende
  6. No lo considera útil
  7. Otro
2. **Cuándo estas decidiendo si comprar un alimento o bebida nueva, es decir, algo que no has comprado antes, ¿En qué te fijas a la hora de decidir comprarlo? (Se puede seleccionar más de una opción)**

1. En la marca o nombre del producto
2. En el precio
3. En las promociones como regalos o sorteos
4. Promociones de productos (tipo 2x1, regalar otro producto, etc.)
5. En el etiquetado nutricional
6. En la información nutricional
7. En los ingredientes del producto
8. En lo que compran y consumen tus amigos, familiares o amigos de tus hijos.
9. En lo que recomienda un profesional de la salud (nutricionista, médico, otro)
10. Lo que recomienda algún influencer, Blogger, YouTube, etc. (algo que vi en las redes sociales)
11. Cuando lo vez en la televisión
12. Otras razones

3. **Imágenes de productos que contiene octógonos o advertencias nutricionales**



**Instrucciones.** De acuerdo con las imágenes de los productos industrializados donde muestra los octógonos, seleccione la opción de respuesta que mayor corresponda a su opinión:

**3.1 En tu opinión ¿Con qué frecuencia se debe consumir un producto que contiene este tipo de octógonos? Donde 1 no es probable y 7 es muy probable**

No es probable

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

Muy probable

**3.2 En su opinión ¿En qué cantidades se debe consumir un producto que presenta estos octógonos en esta etiqueta? Donde 1 es menor y 7 si la cantidad es mayor**

En pequeñas cantidades

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

En grandes cantidades

**3.3 Me llama la atención los octógonos en la etiqueta del producto. Donde 1 no es probable y 7 es muy probable**

No es probable

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

Muy probable

**3.4 Los octógonos presentes en las etiquetas de los productos son más fácil de entender.**

- 1. Totalmente desacuerdo
- 2. Muy en desacuerdo
- 3. Algo en desacuerdo
- 4. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 5. Algo de acuerdo
- 6. Muy de acuerdo
- 7. Totalmente de acuerdo

**3.5 Los octógonos presentes en las etiquetas me ayudará a decidir rápidamente que producto comprar.**

- 1. Totalmente desacuerdo
- 2. Muy en desacuerdo
- 3. Algo en desacuerdo
- 4. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 5. Algo de acuerdo
- 6. Muy de acuerdo
- 7. Totalmente de acuerdo

**3.6 Los octógonos presentes en la etiqueta me ayudará a decidir si comprar o no comprar un producto.**

4. 1. Totalmente desacuerdo
5. 2. Muy en desacuerdo
6. 3. Algo en desacuerdo
7. 4. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
8. 5. Algo de acuerdo
9. 6. Muy de acuerdo
10. 7. Totalmente de acuerdo

**3.7 Creo que la información que aparece en la etiqueta de octógonos es creíble y verdadera.**

1. Totalmente desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. Algo en desacuerdo
4. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
5. Algo de acuerdo
6. Muy de acuerdo
7. Totalmente de acuerdo

## Encuesta.2

### Cuestionario de consumo de alimentos ultraprocesados

Ayer, ¿bebiste o comiste:

1. ¿Refresco?

Si  No

2. ¿Bebida de jugo de frutas en lata o caja o preparada a partir de una mezcla en polvo?

Si  No

3. ¿Bebida de chocolate en polvo o yogur aromatizado?

Si  No

4. ¿bocadillos salados o galletas saladas envasados?

Si  No

5. ¿Galletas tipo sándwich o bizcochos dulces o bizcocho envasado?

Si  No

6. ¿Helados, chocolate, gelatina, flan u otro postre industrializado?

Si  No

7. ¿Salchicha, mortadela o jamón?

Si  No

8. ¿Pan de pan, hot dog o hamburguesa?

Si  No

9. ¿Margarina, mayonesa, ketchup u otras salsas industrializadas?

Si  No

10. ¿Fideos instantáneos, sopa instantánea en polvo, lasaña congelada u otra comida congelada lista para comer?

Si  No

Encuesta.3

**FICHA TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE ANTROPOMÉTRICOS**

Nombre: ....

Edad: .....

Sexo: Femenino ....

Masculino ....

**1. Evaluación antropométrica**

Indicadores	Medidas
<b>Peso</b>	
<b>Talla</b>	
<b>Índice de masa corporal</b>	
Delgadez < 18.5 kg/m <sup>2</sup>	
Normal 18.5 a < 25 kg/m <sup>2</sup>	
Sobrepeso 25 a <30 kg/m <sup>2</sup>	
Obesidad 1: 30 a <35 kg/m <sup>2</sup>	
Obesidad grado 2: 35 a < 40 kg/m <sup>2</sup>	
Obesidad grado 2: >40 kg/m <sup>2</sup>	

**Fuente organización mundial de la salud**

**2. perímetro abdominal**

Sexo	Medidas	Rangos
Mujeres		< 80 CM (Bajo riesgo) ≥ 80 cm (Elevado Riesgo) ≥ 88 cm (Muy alto riesgo)
Hombres		< 94 CM (Bajo riesgo) ≥ 94 cm (Elevado Riesgo) ≥ 102 cm (Muy alto riesgo)

**Fuente: organización mundial de la salud**

### ANEXO 3: CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Se realizó la confiabilidad al instrumento de comprensión referente a advertencias publicitarias en etiquetas, el cuestionario consta de 7 ítems (preguntas), donde se dividieron en dos grupos, realizando el análisis de alfa de Cronbach general, obteniendo un valor mayor a 0.7 indicándonos una consistencia aceptable. Se aplicó a una muestra de 30 personas. Todos los ítems se midieron con una escala de Likert de 1 a 7, donde los extremos indican menor o mayor acuerdo, probabilidad o percepción, según cada formulación.

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	30	100,0

#### GRUPO 1

##### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,729	2

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
3.1 En tu opinión ¿Con qué frecuencia se debe consumir un producto que contiene este tipo de octógonos? Donde 1 no es probable y 7 es muy probable.	2,47	2,120	,587	.
3.2 En su opinión ¿En qué cantidades se debe consumir un producto que presenta estos octógonos? Donde 1 pequeñas cantidades y 7 grandes cantidades.	2,80	3,269	,587	.

## GRUPO 2

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,766	5

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
3.3 Me llama la atención los octógonos en la etiqueta del producto. Donde 1 no es probable y 7 es muy probable.	17,97	37,826	,162	,851
3.4 Los octógonos presentes en las etiquetas de los productos son más fácil de entender.	17,53	27,844	,731	,651
3.5 Los octógonos presentes en las etiquetas me ayudara a decidir rápidamente que producto comprar.	17,20	28,717	,680	,670
3.6 Los octógonos presentes en la etiqueta me ayudara a decidir si comprar o no comprar un producto.	17,03	30,309	,643	,687
3.7 Creo que la información que aparece en esta etiqueta de octógonos es creíble y verdadera.	17,47	31,223	,553	,717

## ANEXO 4: CARTA DE APROBACIÓN DE LA INSTITUCIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE LOS DATOS

### DOCUMENTO SOLICITANDO PERMISO PARA LA EJECUCION DEL ESTUDIO



*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana" "Diario El Comercio. Todos los derechos reservados."*

Lima, 3 de abril de 2025

#### **OFICIO N° 002-2025-PAND/FCS/UPNW**

Señora

**JUANA REAÑO LOZANO**  
Instituto Daniel Alcides Carrión  
Sede San Juan de Lurigancho  
**PRESENTE**

**Asunto:** Solicito autorización para el desarrollo de actividades de investigación

De mi especial consideración:

Mediante la presente, reciba un cordial saludo a nombre de nuestra Universidad Privada Norbert Wiener y el mío propio, aprovecho la oportunidad para comunicarle que, entre las actividades desarrolladas por nuestra institución, se encuentra las destinadas a la investigación, enmarcadas en los ejes transversales de Responsabilidad Social Universitaria y de Investigación.

Por ello, presentarles a nuestra egresada del Programa Académico de Nutrición y Dietética Srta. **KARINA ISAMAR CRUZ SILVA**, con **DNI 48499769 con código de estudiante N° 2020201312** quien se proyecta a desarrollar la investigación titulada: **"NIVEL DE COMPRENSIÓN REFERENTE ADVERTENCIAS PUBLICITARIAS EN ETIQUETAS Y SU RELACIÓN CON EL CONSUMO DE ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS Y EL ESTADO NUTRICIONAL EN ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA**

Agradeceré a usted acceda a la solicitud, teniendo en cuenta que dicha actividad será beneficiosa para la institución.

Aprovecho la oportunidad para expresar los sentimientos de mi más alta estima, quedo de usted

Atentamente,



**Dra. Saby Mauricio Atza**  
Directora  
Nutrición y Dietética

## ANEXO 5: APROBACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA



### COMITÉ INSTITUCIONAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD CIENTÍFICA

#### CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Lima, 06 de marzo de 2025

Investigador(a)  
**Karina Isamar Cruz Silva**  
**Exp. N°: 0369-2025**

---

De mi consideración:

Es grato expresarle mi cordial saludo y a la vez informarle que el Comité Institucional de Ética e Integridad Científica de la Universidad Privada Norbert Wiener (CIEIC-UPNW) **evaluó y APROBÓ** los siguientes documentos:

- Protocolo titulado: “Nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y su relación con el consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional en estudiantes de enfermería Lima –Perú - 2025” con **fecha 03/03/2025**.

El cual tiene como investigador principal al Sr(a) Karina Isamar Cruz Silva


La **APROBACIÓN** comprende el cumplimiento de las buenas prácticas éticas, el balance riesgo/beneficio, la calificación del equipo de investigación y la confidencialidad de los datos, entre otros.

El investigador deberá considerar los siguientes puntos detallados a continuación:

1. **La vigencia** de la aprobación es de **dos años** (24 meses) a partir de la emisión de este documento.
2. **Toda enmienda o adenda** se deberá presentar al CIEIC-UPNW y no podrá implementarse sin la debida aprobación.
3. Si aplica, **la Renovación** de aprobación del proyecto de investigación deberá iniciarse treinta (30) días antes de la fecha de vencimiento, con su respectivo informe de avance.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

  
Raúl Antonio Rojas Ortega  
**Presidente**  
Comité Institucional de Ética e Integridad Científica  
UPNW



Av. Arequipa 440 – Santa Beatriz  
Universidad Privada Norbert Wiener  
Teléfono: 706-5555 anexo 3290 Cel. **981-000-698**  
Correo: [comite.etica@uwieneredu.pe](mailto:comite.etica@uwieneredu.pe)

## ANEXO 6. DOCUMENTO DE ATORIZACION PARA LA EJECUCION DE LA INVESTIGACION



OFICIO N.º 002-CI-2025  
I.E.S.T.P “DANIEL ALCIDES CARRIÓN”

**Asunto:** Autorización y compromiso de confidencialidad para ejecución de investigación

**Dra. Erika Paola Espinoza Rado**  
Asesora de tesis  
Universidad Privada Norbert Wiener

Presente. -

De mi especial consideración:

Por medio de la presente, y en mi calidad de **Coordinador de Investigación del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado “Daniel Alcides Carrión”**, me dirijo a usted para saludarla cordialmente y manifestarle que, luego de la revisión del proyecto de tesis titulado:

**“Nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y su relación con el consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional en estudiantes de enfermería – Lima, Perú – 2025”**, elaborado por la bachiller **Karina Isamar Cruz Silva**, se ha otorgado **autorización** para la recolección de datos dentro de nuestra institución educativa, dirigida solo a los estudiantes de la carrera de Enfermería Técnica.

Dicha autorización se emite con la condición de que se cumplan estrictamente las siguientes disposiciones:

### CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

1. **Protección de datos personales:** Toda la información recolectada de los estudiantes deberá ser tratada con estricta confidencialidad, conforme a la Ley N.º 29733 – Ley de Protección de Datos Personales y su reglamento. Los datos no deberán contener nombres ni otros identificadores que permitan reconocer a los participantes.
2. **Consentimiento informado:** La participación de los estudiantes será **voluntaria**, debiendo firmar un consentimiento informado que aclare los fines del estudio, la naturaleza de su participación, y las garantías de anonimato.


3. **Uso exclusivo de datos para fines académicos:** Los resultados obtenidos se utilizarán únicamente con fines académicos y no serán difundidos públicamente sin autorización expresa de la institución ni incluirán información que permita identificar a nuestra institución o a los participantes individuales.
4. **Protección de la imagen institucional:** El nombre del Instituto **no podrá ser utilizado con fines comerciales, ni en publicaciones que no cuenten con autorización previa** de la Dirección General o la Coordinación de Investigación.
5. **Responsabilidad del investigador:** La estudiante Karina Isamar Cruz Silva, así como su asesora, se comprometen a respetar el código de ética de la investigación científica y asumir plena responsabilidad por el manejo adecuado de la información recolectada.

Agradecemos la elección de nuestra institución como parte del contexto de esta valiosa investigación académica. Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional y brindaremos las facilidades necesarias para el desarrollo ordenado del estudio.

Lima, Jueves 22 de mayo de 2025

Sin otro particular, me despido atentamente.

---

  
**Jonatan Freddy Sayán Chumbirizo**  
**Coordinador de Investigación**  
Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado  
"Daniel Alcides Carrión"  
[jonatan.sayan@acarrion.edu.pe](mailto:jonatan.sayan@acarrion.edu.pe)

## ANEXO 7: FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

### Formulario de Consentimiento Informado (FCI)

**Título de proyecto de investigación:** Nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y su relación con el consumo de alimentos ultraprocesados y estado nutricional en estudiantes de enfermería Lima – Perú - 2025

**Investigadora** : Karina Isamar Cruz Silva

**Institución** : Universidad Privada Norbert Wiener (UPNW)

---

Estamos invitando a usted a participar en un estudio de investigación titulado: “Nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y su relación con el consumo de alimentos ultraprocesados y estado nutricional en estudiantes de enfermería Lima – 2025”. De fecha 16/06/2025 y versión es 01. Este es un estudio desarrollado por la investigadora de la Universidad Privada Norbert Wiener (UPNW).

#### I. INFORMACIÓN

**Propósito del estudio:** El propósito de este estudio es analizar el Nivel de comprensión de advertencias publicitarias en etiquetas y su relación con el consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional en estudiantes de enfermería. Por esta razón, se requiere el consentimiento informado para la recolección de datos ya que se utilizarán tres instrumentos, uno medirá el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas el segundo, el consumo de alimentos ultra procesados y por último una ficha de recolección de datos antropométricos para medir el estado nutricional cuya información será utilizada con fines investigativos, siéntese en la libertad absoluta de preguntar sobre cualquier aspecto que le ayude aclarar alguna duda que tenga. Una vez que comprenda el estudio y si usted desea participar en forma voluntaria, entonces se le pedirá que firme el presente consentimiento, de lo cual se entrega una copia firmada y fechada. Su ejecución ayudará / permitirá a tener claro con presión mediante datos estadísticos el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas, además conocer el consumo de alimentos ultraprocesados en estudiantes y el estado nutricional de cada uno de los participantes, por último saber si hay asociación entre el nivel de comprensión con el consumo de alimentos ultra procesados y el estado nutricional.

**Duración del estudio (en meses):** 5 Meses.

**Nº esperado de participantes:** 334 aprox.

#### **Criterios de Inclusión:**

- Estudiantes matriculados del año 2025 de los inicios de febrero y mayo.
- Estudiantes de la carrera de enfermería.

## **Criterios de Exclusión:**

*(No debe reclutarse estudiantes matriculados del año 2024; estudiantes técnicos de nutrición, laboratorio, cosmeatría, farmacia, fisioterapia; estudiantes de otras sedes que no sean de SJJ).*

La *entrevista/encuesta* puede demorar unos cinco minutos y los resultados se le entregarán a usted en forma individual y se almacenarán respetando la confidencialidad y su anonimato.

**Procedimientos del estudio:** Si usted decide participar en este estudio se le realizarán los siguientes procesos:

- Firmará un consentimiento informado donde sus datos personales serán protegidos.
- Llenará dos encuestas referente advertencias publicitarias en etiquetas y consumo de alimentos ultraprocesados.
- Se le tomará datos antropométricos (donde incluye peso, talla y perímetro abdominal). Para el llenado de la ficha antropométrica.

**Riesgos:** Su participación en el estudio *no* presenta ningún riesgo para la salud.

**Beneficios:** Usted se beneficiará del presente proyecto. Los beneficios que recibirá será lo siguiente: Se le brindará información sobre la importancia de comprender las advertencias publicitarias en etiquetas para una buena elección de compra y así evitar enfermedades no transmisibles. Además, saber si está consumiendo alimentos ultra procesados. Por último, conocer su estado nutricional mediante el peso, talla y perímetro abdominal.

**Costos e incentivos:** Usted *no* pagará ningún costo monetario por su participación en la presente investigación. Así mismo, no recibirá ningún incentivo económico ni medicamentos a cambio de su participación.

**Confidencialidad:** Se guardará la información recolectada con códigos para resguardar su identidad. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita su identificación. Los archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al equipo de estudio.

**Derechos del paciente:** La participación en el presente estudio es voluntaria. Si usted lo decide puede negarse a participar en el estudio o retirarse de éste en cualquier momento, sin que esto ocasione ninguna penalización o pérdida de los beneficios y derechos que tiene como individuo, como así tampoco modificaciones o restricciones al derecho a la atención médica.

**Preguntas/Contacto:** Puede comunicarse con el Investigador Principal para cualquier consulta: **Karina Isamar Cruz Silva, al teléfono 913945238 o a correo electrónico [karinaisamar.03@gamil.com](mailto:karinaisamar.03@gamil.com)**

Así mismo puede comunicarse con el Comité de Ética que validó el presente estudio,

Contacto del Comité Institucional de Ética e Integridad Científica: Dr. Raúl Antonio Rojas Ortega, presidente del Comité Institucional de Ética e Integridad Científica de la Universidad Privada Norbert Wiener, **email:** [comite.etica@uwiener.edu.pe](mailto:comite.etica@uwiener.edu.pe)

## II. DECLARACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

He leído la hoja de información del Formulario de Consentimiento Informado (FCI), y declaro haber recibido una explicación satisfactoria sobre los objetivos, procedimientos y finalidades del estudio. Se han respondido todas mis dudas y preguntas. Comprendo que mi decisión de participar es voluntaria y conozco mi derecho a retirar mi consentimiento en cualquier momento, sin que esto me perjudique de ninguna manera. Recibiré una copia firmada de este consentimiento.



\_\_\_\_\_  
(Firma)  
Nombre **participante:**

DNI N°:  
Fecha: (16/2/2025)

\_\_\_\_\_  
(Firma)  
Nombre **investigador: Karina Isamar Cruz Silva**  
DNI N°: 48499769  
Fecha: (26/2/2025)

\_\_\_\_\_  
(Firma)  
Nombre testigo o representante legal:  
DNI:  
Fecha: (dd/mm/aaaa)

**Nota:** La firma del testigo o representante legal es obligatoria solo cuando el participante tiene alguna discapacidad que le impida firmar o imprimir su huella, o en el caso de no saber leer y escribir.

## ANEXO 8: TABLAS DE RESULTADOS

**Tabla 7.** Asociación de consumo de alimentos ultraprocesados y el nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas en estudiantes de enfermería Lima –Perú – 2025.

		NIVEL DE COMPRENSION			Total
		Alto	Bajo	Medio	
NIVEL DE CONSUMO	Consumo bajo	5	18	44	67
	Consumo moderado	1	14	28	43
	Consumo alto	2	13	33	48
Total		8	45	105	158

**Tabla 8.** Nivel de comprensión referente advertencias publicitarias y rango de perímetro abdominal (RPA) en estudiantes de enfermería Lima – Perú - 2025

		NIVEL DE COMPRENSION			Total
		Alto	Bajo	Medio	
RANGO PERÍMETRO ABDOMINAL	Bajo riesgo	5	28	70	103
	Elevado riesgo	3	9	21	33
	Muy alto riesgo	0	8	14	22
Total		8	45	105	158

**Tabla 9.** Nivel de nivel comprensión referente advertencias publicitarias y del índice de masa corporal (IMC) en estudiantes de enfermería Lima – Perú - 2025

		NIVEL DE COMPRENSION			Total
		Bajo	Medio	Alto	
IMC	Delgadez	3	7	0	10
	Normal	20	57	4	81
	Sobrepeso	13	29	2	44
	Obesidad_grado_1	6	9	2	17
	Obesidad_grado_2	3	2	0	5
	Obesidad_grado_3	0	1	0	1
Total		45	105	8	158

## ANEXO 9: TABLA DE HIPÓTESIS

### Correlaciones

			INDICE DE COMPRESION	INDICE CONSUMO
Rho de Spearman	INDICE DE COMPRESION	Coeficiente de correlación	1,000	,041
		Sig. (bilateral)	.	,609
		N	158	158
	INDICE CONSUMO	Coeficiente de correlación	,041	1,000
		Sig. (bilateral)	,609	.
		N	158	158

### Correlaciones

			INDICE DE COMPRESIO N	RPA
Rho de Spearman	INDICE DE COMPRESION	Coeficiente de correlación	1,000	-,105
		Sig. (bilateral)	.	,189
		N	158	158
	RPA	Coeficiente de correlación	-,105	1,000
		Sig. (bilateral)	,189	.
		N	158	158

### Correlaciones

			INDICE DE COMPRESION	IMC2
Rho de Spearman	INDICE DE COMPRESION	Coeficiente de correlación	1,000	-,032
		Sig. (bilateral)	.	,692
		N	158	158
	IMC2	Coeficiente de correlación	-,032	1,000
		Sig. (bilateral)	,692	.
		N	158	158

## ANEXO 10: INFORME DEL ASESOR DE TURNITIN

# Karina Cruz

## Nivel de comprensión referente advertencias publicitarias en etiquetas y su relación con el consumo de alimentos ultrapro...

 Universidad Wiener

### Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::14912:509567670

Fecha de entrega

8 oct 2025, 1:00 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

8 oct 2025, 1:03 a.m. GMT-5

Nombre del archivo

Cruz Karina\_tesis.docx

Tamaño del archivo

4.2 MB

64 páginas

11.378 palabras

63.447 caracteres



Página 1 de 72 - Portada

Identificador de la entrega trn:oid::14912:509567670



Página 2 de 72 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trn:oid::14912:509567670

## 16% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

## ANEXO 11

### PANEL DE FOTOGRAFIAS DE LA EJECUCION DEL ESTUDIO






# 16% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

## Filtrado desde el informe


- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

## Fuentes principales

- 14%  Fuentes de Internet
- 4%  Publicaciones
- 8%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

## Marcas de integridad

### N.º de alerta de integridad para revisión

-  **Texto oculto**  
104 caracteres sospechosos en N.º de páginas  
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

## Fuentes principales

- 14% Fuentes de Internet
- 4% Publicaciones
- 8% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

## Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	repositorio.uwiener.edu.pe	2%
2	Internet	www.coursehero.com	<1%
3	Internet	alicia.concytec.gob.pe	<1%
4	Internet	hdl.handle.net	<1%
5	Internet	revistas.upt.edu.pe	<1%
6	Internet	catedraalimentacioninstitucional.wordpress.com	<1%
7	Internet	upcommons.upc.edu	<1%
8	Trabajos entregados	Universidad Femenina del Sagrado Corazón on 2025-07-02	<1%
9	Trabajos entregados	Universidad Wiener on 2023-11-30	<1%
10	Internet	vrip.unmsm.edu.pe	<1%
11	Internet	www.researchgate.net	<1%